



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y  
Plan de Mejoramiento Educativo del  
Liceo Juan Dante Parraguez de San Antonio**

Profesor guía:

**Paola Andrea Flores Ramos**

Alumno (s):

**Ximena Rossana Laratro Fuentes**

**José Miguel Jerez del Río**

**Santiago - Chile, Mayo del 2015**

INDICE	Página	
1. Portada	01	
2. Título	01	
3. Índice	02	
4. Introducción	05	
5. Marco Teórico	06	
5.1 Educación		06
5.1.1 Concepto de Educación		06
5.1.2 Orígenes de la Educación		06
5.1.3 Educación en Chile		09
Hitos relevantes		10
5.1.4 La Educación Media Técnica Profesional en Chile		11
Currículum Basado en Competencias		13
Formación Dual		14
Calidad y Pertinencia		16
Inserción laboral con poca Orientación Vocacional		16
Vinculación Entre la Educación Técnica Media y Superior		17
Formación de Docentes Técnicos		17
Actualización de las Bases Curriculares para la Educación Media Formación Diferenciada Técnico-Profesional		18
Desafíos para la Formación Técnico Profesional (FTP)		20

5.2. PLANES DE MEJORAMIENTO		21
5.2.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)		21
5.2.2. Plan de Mejoramiento Educativo		21
Liceo Para Todos		22
EI SACGE		23
Plan de Mejoramiento con Ley SEP		24
Ley de Aseguramiento de la Calidad N° 20.529		25
5.2.3. Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a 4 años		25
<b>I Fase Primera Etapa</b>		25
Análisis Estratégico		25
Autoevaluación Institucional		26
Resultados Institucionales		26
<b>I Fase Segunda Etapa</b>		27
Formulación de objetivos y metas estratégicas		27
<b>II Fase</b>		27
Diagnóstico anual		28
Niveles de Calidad		28
Planificación anual		29
Implementación		29
Monitoreo		29
Seguimiento		30
Evaluación anual		30
Evaluación del ciclo de mejoramiento continuo		30
6. Dimensionamiento del Establecimiento.	30	
Principales Tópicos del PEI del Liceo Juan Dante		32

Parraguez Arellano		
7. Análisis del Diagnóstico Situacional	36	
Resultados Educativos:		36
Resultados de Aprendizaje		38
Resultados de Eficiencia Interna		42
Diagnóstico Gestión Institucional		44
8. Desarrollo de los Descriptores	60	
9. Análisis de los resultados del Diagnóstico	62	
Resultados Educativos SIMCE, PSU, Titulación TP		62
Resultados de Aprendizajes: Comprensión Lectora, Resolución de Problemas - Formación Ciudadana		64
Resultados de Eficiencia Interna: Retiro Escolar, Repitencia – Aprobación por Asignatura		64
Resultados del Diagnóstico Institucional		66
Ámbitos críticos - Vinculación y priorización de dimensiones		68
10. Plan de Mejoramiento del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano	69	
Metas al 2015 – Metas al 2018		69
Metas de Resultados Educativos		69
Metas en Resultados de Aprendizajes		71
Metas en Eficiencia Interna		73
Plan de Mejoramiento Educativo a 4 años		76
Planificación/ Presupuesto Anual 2015		90

Detalle de Programación PME Anual		91
Cronograma de Acciones 2015		108
11. Bibliografía	111	
Webgrafía		112

#### 4. INTRODUCCIÓN

Cada Reforma Educacional ha colocado su impronta en Educación queriendo responder a los desafíos que tienen los estudiantes de las escuelas y liceos de nuestro país. Para la Enseñanza Media Técnico Profesional la reforma de los 90 focalizó su accionar en disminuir las brechas profundas en calidad y pertinencia de los Liceos con programas propios. Las metas eran mejorar la calidad y flexibilizar la estructura y organización curricular. Actualmente la mirada se ha centrado en el currículum con enfoque modular en competencias, abriendo la puerta a la formación dual, como una forma de responder a la calidad y a la pertinencia. Aún es un desafío la vinculación del mundo educativo con el mundo laboral y la articulación de la enseñanza media Técnico Profesional (TP) con la Superior TP. Desafíos que durante medio siglo, los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) han pretendido responder. Por ello también este estudio presenta la evolución que han tenido los PME, desde el Liceo para Todos, pasando por el Sistema de Acreditación de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), para llegar al PME SEP y presentar un Plan de Mejoramiento con enfoque a 4 años.

Este estudio tiene una mixtura de diversos tipos de investigación entre histórica y descriptiva, describiendo lo que era e interpretando lo que es.

Este proyecto se ha centrado en la Elaboración de un Plan de Mejoramiento Estratégico y Planificación Anual para un liceo de enseñanza media técnico profesional de San Antonio. En este marco, los tres objetivos fueron:

- o Analizar los resultados del Diagnóstico del Liceo Juan Dante Parraguez para la propuesta de un Plan de Mejoramiento Educativo.
- o Identificar las prácticas institucionales de un establecimiento de educación media TP de la comuna de San Antonio.
- o Elaborar un PME que responda a las necesidades de aprendizajes de los estudiantes de Educación Media Técnico Profesional del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano.

## **5. MARCO TEÓRICO**

### **5.1 EDUCACIÓN**

#### **5.1.1 Concepto de Educación**

En su Título preliminar, párrafo 1º, artículo 2º, la Ley General de Educación (LGE), N° 0370/2009, señala: “La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

#### **5.1.2 Orígenes de la Educación**

El proceso de educación es inherente al ser humano y algunas especies inteligentes del reino animal. La supervivencia depende del aprendizaje y se potencia en el ser humano cuando pasa del nomadismo al sedentarismo. En esta condición de sedentario, la educación empieza a jugar un rol fundamental; la caza

y la recolección de alimentos, son los principales procesos educativos de sobrevivencia, para satisfacer las necesidades individuales y comunitarias. La transición de saberes y habilidades entre los integrantes de una misma comunidad, son por lo tanto las primeras ideas pedagógicas al aplicar técnicas y métodos para conseguir alimentos.

La educación se hace más compleja al aparecer la comunicación y con ello el intercambio de mercancías entre diferentes grupos de diversos lugares.

Los métodos de enseñanza más antiguos los podemos encontrar en el oriente (China, India, Persia y Egipto), así como en la Grecia antigua.; en estas naciones la Educación era muy similar, la enseñanza se basaba en la religión y mantenimiento de las tradiciones de los pueblos. Egipto fue la sede principal de los primeros conocimientos científicos escritura, ciencias, matemáticas, arquitectura. La educación en la antigua china se centraba en la filosofía, la poesía y la religión, de acuerdo con las enseñanzas de Confucio y Lao-Tse, el cual ha perdurado por más de 2000 años y se ha mantenido hasta el presente siglo. Persia se encargó de priorizar en entrenamiento físico que después secundo Grecia con la gimnasia. Desde esta última civilización partió el pensamiento occidental con Sócrates, Platón, Aristóteles, Demócrito. El objetivo griego era alcanzar la perfección con la enseñanza de disciplinas como la música, estética, poesía, literatura, gimnasia y filosofía.

En la Antigua Roma, lugar que se perfeccionaron la lengua latina, la literatura clásica, la ingeniería, el derecho, la administración, arquitectura y la organización del gobierno (Política). Los métodos romanos en los que se basaba la educación eran la retórica, gramática y dialéctica. Es en esta época donde se establece el papel de maestro-alumno, con Marco Fabio Quintiliano como el principal educador romano.

En el siglo VII los árabes conquistaron la península ibérica y surgieron las escuelas musulmanas, siendo la mayor apertura e inclusión al mundo occidental

de la primera escuela con carácter de universidad, la de Córdoba, España. Posteriormente con el avance de la división de poderes y clases sociales se estratifica la educación quedando claramente plasmada durante la época medieval y en el origen del feudalismo. Los únicos que podían acceder a la educación eran los reyes e hijos de nobles, y los sacerdotes que podían transmitir como maestros dentro de su congregación. Los esclavos eran sometidos a largas jornadas laborales y sin acceso al conocimiento.

Para los siglos XII y XIII surge la escolástica, pensamiento que tenía como función reconciliar la creencia y la razón, la religión y la ciencia. En ese momento el feudalismo se deteriora y cobra importancia el comercio y los oficios y dando paso a las universidades medievales donde la iglesia cambio el rumbo educativo al conferir ciertos privilegios facilitando recursos materiales a cambio de su presencia en las escuelas y la fundación de sus propias universidades. Las Universidades medievales se encontraban en Italia, Francia, Inglaterra, Praga y Polonia.

Las universidades medievales tenían cuatro facultades. Facultad preparatoria o artística (facultad de artes) se enseñaban las “siete artes liberales” Esta facultad tenía el carácter de escuela media y en ella la enseñanza media tenía una duración de 6 ó siete años. Al terminar los estudios los egresados recibían el título de “maestro en Artes”. Después se podía continuar estudios en una de las otras tres facultades, que eran la de Teología, la de Medicina o la de Jurisprudencia.

Estos estudios duraban 5 ó 6 años y en ella se recibía el título de doctor.

Los hijos de campesinos y artesanos quedaban relegados a este tipo de instrucción. Durante los siglos XIV al XVI surge el movimiento del renacimiento, etapa en la cual surgen nuevas formas de concebir el mundo y el lugar del humano en éste, así es el periodo en el que hay más avances científicos y tecnológicos.

Posteriormente y durante los movimientos populares heréticos que promovían la instrucción (a fin de cada uno pudiera leer e interpretar la Biblia sin la mediación

del clero), surge la corriente humanista, en donde la educación se opone a la severidad de la disciplina eclesiástica, situándose ya en un pensamiento pedagógico, teniendo varios precursores en distintos puntos de occidente. En Inglaterra Tomas Moro (1478-1535), quien planteo la idea de la unión del trabajo con la enseñanza teórica y esto quedo reflejado en su máxima obra: Utopía. En Suiza se publica un libreto para la instrucción y educación cristiana para los niños (UlrichZwingli 1514-1531). En Alemania, Martín Lutero declara su posición respecto a la educación religiosa. Samuel Hartlib propugna la educación de los pobres. Dury, Petty y Woodward, llevan a cabo la reforma y modernización de las escuelas, proyectando un Gymnasiummechanicum y escuelas profesionales donde todos pueden aprender un oficio y al mismo tiempo recibirán también una formación cultural similar a la de los grupos privilegiados.

Entre 1572 al 1671 vivió en Eslovenia otro gran educador, Juan Amos, Comenius, quien fue el primero en plantear el termino didáctica (“Didáctica Magna”), escrito en el que se sientan las bases del proceso de enseñanza aprendizaje por el que tienen que atravesar los niños para adquirir los conocimientos del momento dentro de un contexto particular.

### **5.1.3 EDUCACIÓN EN CHILE**

Según el extracto del tomo II del libro “Historia de la Educación en Chile”, el periodo del 1880 al 1930, la educación se constituyo en el principal agente democratizador de la sociedad chilena. La cobertura escolar creció a un ritmo inusitado, no obstante las dificultades inherentes a la pobreza de la Población. Así la Ley de Educación, que estableció la obligatoriedad escolar, inauguro las políticas sociales en el país La escuela Pública se institucionalizo, llego a más niños y estos aprenden más y mejor. La educación también permitió el ingreso de nuevos actores al espacio público: Las mujeres se incorporaron a la educación secundaria, el movimiento obrero creo sus propias escuelas y los mapuches

escolarizados, aunque pocos, pudieron reivindicar sus derechos. Pero aunque la educación expandió la democracia no logro modificar la estructura social: los más pobres se mantuvieron excluidos y el sistema económico apenas contribuyo a la movilidad social. Por ello se sostiene que el sistema educacional fue una exitosa tarea política y cultural, más que social económica.

La evolución histórica del sistema educativo chileno desde el año 1950 a 1990. Tuvo un hecho significativo como por ejemplo: la educación Chilena antes del año 1950. Durante la época Colonial la educación formal tuvo un escaso desarrollo, solo unas pocas escuelas de primeras letras estuvieron a cargo de Cabildos o de las Iglesia. Como expresión de la ideología de la ilustración a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, se fundaron la Universidad de San Felipe y otros centros Educativos y a comienzos de la época de la independencia se creó el instituto nacional como institución, como institución de educación secundaria y superior, dedicada a formar las elites para el nuevo Estado.

**Hitos relevantes:**

- o La Constitución de 1833, reconoció la libertad de enseñanza y, al mismo tiempo, asigno al Estado una fuerte responsabilidad en el desarrollo y súper- vigilancia de la educación nacional.
- o En 1842 se creó la primera universidad pública, con el nombre de Universidad de Chile de San Felipe. El mismo año se fundó la primera escuela Normal y poco después, una escuela de artes y oficios y un conservatorio de bellas artes.
- o Durante la segunda mitad del siglo XIX un hito importante fue la primera ley sobre instrucción primaria, dictada en 1860.
- o Desde los años 80, se abrió paso la influencia cultural y pedagógica alemana. Catedráticos de este origen se encargaron de conducir las escuelas normales y de reformar la educación primaria.

- o En 1889 catedráticos de esta misma nacionalidad, fundaron el instituto pedagógico, destinado a formar profesores secundarios, en el cual se integraría posteriormente a la Universidad de Chile, como base de la facultad de Chile y educación.
- o En 1920, se dictó una ley de Educación primaria que estableció la obligatoriedad de la misma y que facilitó la tendencia de crecimiento del sistema.
- o La Constitución del año 1925 separó la Iglesia del Estado, mantuvo el principio de libertad de enseñanza y declaró que la educación era “atención preferente del Estado”.
- o En la década de los 40, se fundaron los “liceos renovados”, que ofrecían una enseñanza secundaria más moderna.
- o Durante la segunda mitad del siglo XX, las principales instituciones educativas eran la Universidad y los llamados liceos de carácter humanístico y preparatorio para el ingreso a la Universidad.

También es importante mencionar el aumento de la cobertura en la enseñanza secundaria, en 1842, había sólo 2000 estudiantes secundarios, en 1852 ya eran 4268 y en 1908, 7190 estudiantes. Las escuelas primarias del Estado se destinaban principalmente a enseñar las primeras letras a los niños de las clases pobres, a estas escuelas se sumaban algunas escuelas comerciales, técnicas de oficio. Dentro de la misma época, y gracias a una creciente responsabilidad del Estado la enseñanza primaria experimentó una ininterrumpida expansión, lo que trajo buenas consecuencias puesto que el analfabetismo descendió desde 60 % en 1907, hasta 19,8% según el Censo de 1952.

La década de los 40 marcó un hito importante en la educación vocacional, esta modalidad aumentó sus plazas entre 1953 y 1950 desde 3.456 a 9.422 alumnos. Se creó, hacia finales de esta década una segunda Universidad Pública, la

Universidad Técnica del Estado.

#### **5.1.4 LA EDUCACIÓN MEDIA TECNICA PROFESIONAL EN CHILE**

La revista “Docencia”, en su N° 32 de agosto del 2007, nos cuenta sobre la Educación Técnica Profesional en Chile (ETP), dice en sus párrafos principales: La Enseñanza Media Técnica Profesional nace en Chile a fines de la década de los 60 en el contexto de la Reforma Educacional de la época, como alternativa de orientación a la vida del trabajo, pero abierta a la continuidad de los estudios superiores. Planteada en un principio con cuatro años de duración después de la Educación Básica, en la década de los 80 se estructuró en dos ciclos de dos años cada uno, el primero de carácter humanístico científico y el segundo técnico profesional. En esta época, se le entregó amplia libertad a los liceos para definir tanto las especialidades que ofrecerían como los planes y programas respectivos “En el año 83, el Ministerio dejó de tener programas para la educación técnica y le entregó a los liceos unas matrices para que hicieran investigación de mercado en el barrio. Se les dio libertad: pusieron los nombres de las especialidades hicieron sus currículos, aumentaron o bajaron las horas. Cada colegio tenía un programa distinto. Pensaron que eso iba a aumentar la calidad y la pertinencia, pero de acuerdo a un estudio que hizo la Universidad de Santiago de Chile (USACH) en los años 90, nada de eso ocurrió.

Es durante esa misma década que se visualiza un incremento significativo en la matrícula en la EMTP. Esta paso de un 29% en 1981, a un 36% en 1990, creciendo ininterrumpidamente hasta 1998, año en que se estabiliza en un 44 %. Para Martín Miranda, este incremento se debió fundamentalmente a una decisión económica de las clases más bajas “en ese período la Universidad empieza a ser pagada entonces, la explicación que se tiene es que la familia popular vio en la educación técnica la única posibilidad que su hijo tuviera alguna calificación. No podemos hablar de que haya sido porque tenía mejor calidad. El aumento

explosivo, aunque puede haber otros factores, tiene que haber sido el hecho de que la gente vio una imposibilidad absoluta de poder entrar a la universidad.

Actualmente, la matrícula en EMTP alcanza los 395.404 alumnos, concentrados principalmente en la educación municipal y particular subvencionada.

A partir de 1990, los gobiernos de la concertación se plantearon modernizar la EMTP, teniendo dos metas principales: Mejorar la Calidad de la oferta educativa y flexibilizar la estructura y organización curricular para posibilitar la adaptación permanente a los cambios tecnológicos y productivos.

#### Reducción de Especialidades

A mediados de los 90, se decide redefinir el sentido de la especialización, lo cual implicó abandonar el enfoque de capacitación para un puesto de trabajo específico por el de una formación que permitiera formar para responder con flexibilidad a los cambios tecnológicos y transformaciones del mercado y organización del trabajo. Se determinó concentrar la formación técnica en los dos últimos años de la educación media, cursos durante los cuales debía articularse el dominio de habilidades propias de una especialidad con objetivos y contenidos de formación general. Esta decisión buscaba, además postergar la decisión vocacional y resguardar así la equidad que significaría asegurar el acceso a los aprendizajes que se consideran fundamentales (Martin Miranda, Informe Internacional de Chile, UNESCO, 2004).

Para 1998 la matrícula en la modalidad Técnico Profesional (TP), había tenido un significativo aumento, de un 28% a un 43 %.

Otra de las transformaciones más importantes fue evaluar y analizar la oferta de especialidades existentes. Se evidenció la oferta de 403 especialidades, las que agrupadas pertenecían a 15 grandes campos ocupacionales. Con un nuevo criterio de ordenamiento se determinó la existencia de 63 especialidades. Sin embargo, el análisis mostró la preocupación por la validez de algunas especialidades, la excesiva especificidad de otras, la calificación restrictiva de

algunas claves. Dichas preocupaciones llevaron a que se realizara un análisis de las demandas del sistema productivo, se caracterizaran las especialidades y sus perfiles de egreso. En el nuevo marco curricular aprobado en 1998 se acordó ofrecer 44 especialidades en educación media, y posteriormente se agregaron dos o más cuando se elaboraron los planes y programas el 2001 (Martin Miranda, Informe UNESCO, 2004).

### **Curriculum Basado en Competencias**

Respecto a los planes y programas se diseñó una estructura curricular modular basada en competencias, donde cada módulo se concibe como un programa de estudio, y el conjunto de especialidades de manera tal que permita flexibilidad y adaptabilidad de los cambios permanente del mundo laboral.

Martin Miranda indica en el Informe para la UNESCO que *“la Modularización es una estructura, un modo de organización de varias ventajas. Una que segmenta de manera distinta el aprendizaje, lo cual se presta mucho para la educación técnica, porque se puede segmentar por competencias. Por ejemplo, al hacer “Modulo de frenos” cierro el aprendizaje en torno a eso. Entonces, los módulos le permiten al establecimiento armar su programa de manera diferente según sus posibilidades, horario de los profesores, infraestructura y equipamiento que tiene. De lo contrario si se les dice: en primer año enseña esto y en segundo año se enseña esto otro, les pones un pie forzado y los ahorcas”*.

La decisión de establecer un currículo basado en competencias surge a partir del dato de que solo un 14% de la población adulta supera el umbral mínimo requerido para desempeñarse eficazmente en la sociedad de la información. El Ministerio de Educación puso en marcha diversas acciones para nivelar y mejorar estas situaciones: Con el fin de establecer un nuevo enfoque curricular basado en competencias y con modalidad modular, se han definido competencias básicas que todos los alumnos deban lograr y competencias específicas que

corresponden a diferentes carreras de formación técnica.

Sin embargo, en la práctica, el currículo basado en competencias se ha prestado para confusiones, *“porque dentro de una escuela las competencias que se tienen que pedir son las competencias de los estudiantes y no la de los técnicos”*, así es la opinión del investigador para la OEA, Martín Miranda. Dice también: *“Lo mismo pasa con un profesor, a quien le tengo que exigir la competencia como profesor y no la competencia como técnico, porque no está trabajando en una empresa, está trabajando en una escuela. Es decir, si yo tengo una empresa y reparo frenos, evaluó a mis trabajadores si saben reparar frenos o no, y al que no sabe lo saco. Pero dentro de la escuela puede haber un chiquillo que aún no haya aprendido bien a reparar frenos, porque está en proceso de formación. Entonces, yo le debería pedir que sea competente como estudiante para que aprenda a reparar frenos. Yo tengo que traer la competencia y transformarla en currículo, no puedo enseñar por competencia, tengo que enseñar por capacidades de aprendizaje. Mi herramienta de trabajo como profesor es el aprendizaje, no la competencia”*.

### **Formación Dual**

Debido a la desconexión y necesidades del sector laboral y la formación que se entregaba desde el Liceo, se comenzó a implementar en algunos establecimientos una metodología basada en experiencias alemanas y holandesas, llamada: “Formación Dual”, donde los alumnos complementan su preparación en el establecimiento con experiencia en el sector laboral.

En el año 2005, el ministro de educación de la época, decía: “16.500 jóvenes han egresado a la fecha de este tipo de enseñanza. De ellos el 85% tiene, empleo, la mayoría (60%) en la especialidad que eligieron. 17.580 alumnos mayoritariamente de sectores modestos aprendieron bajo esta modalidad totalizando 180 liceos técnico-profesionales; la mayoría de ellos municipales (129 establecimientos). La proporción de hombres y mujeres es bastante pareja (51% de varones; 49 % de

mujeres). 7.322 empresas participan en la Formación Dual en diferentes sectores económicos, de los cuales el 87 % son empresas pequeñas o medianas. Agrega el Informe Sevilla, 2012 que: La Formación Dual es un modelo de alternancia curricular centrada en la articulación entre la educación y el sector productivo que se desarrolla en dos lugares de aprendizaje complementarios: el establecimiento educacional y la empresa. Los alumnos pueden asistir en regímenes de tres días al liceo y dos días en la empresa, o bien de una semana en el liceo y una semana en la empresa. Las empresas reciben a uno o más “aprendices” durante 2 años seguidos, a partir de 3° Medio, respetando su condición de alumnos del liceo. El primer modelo se implementó en Chile en 1992, como una iniciativa de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Gobierno de Chile para fortalecer la EMTP en términos de calidad y vinculación con el mundo productivo. Una evaluación a la implementación de la Formación Dual en Chile realizada en el 2000, cuando 78 liceos TP y 2.273 alumnos participaban de dicho modelo, dio cuenta de importantes beneficios asociados a esta iniciativa en relación a mejores tasas de inserción laboral de sus egresados.

La Evaluación de la implementación se hizo años después, la realizó la Universidad de Chile, mostro que hasta ese momento había más demanda de lo esperado por parte de los establecimientos y que se habían cumplido los objetivos propuestos. Pero los buenos resultados se pueden deber a que en el sistema estaban y están participando “liceos que, en promedio tienen mejores niveles de gestión y alumnos que, en promedio pueden estar más motivados y tener mejores antecedentes de rendimiento y conducta. También debe considerarse que se han incorporado al sistema aquellos liceos que voluntariamente han percibido un contexto empresarial benigno para acoger aprendices”, así concluía la investigación de la Universidad de Chile, a través de Bravo et al, 2001, y ratificado por el Informe Sevilla, 2012.

### **Calidad y Pertinencia**

La pertinencia de los curriculum ha sido uno de los temas que ha costado resolver, pues los tiempos de la educación son distintos a los del sector productivo. Al respecto Martin Miranda entrega su visión: “Hay un dilema grande. Nuestro sistema es muy difícil de modificar, es muy lento, y los cambios en el escenario productivo son de una vertiginosidad tal que requiere actualizaciones permanentes. Los liceos técnico profesionales tienen pocas posibilidades de hacer estudios que les permitan visualizar los cambios que van ocurriendo en el ámbito productivo y la pertinencia de determinadas profesiones”.

El informe de la OCDE (2004) dice que se ha producido un desfase con los equipamiento de los liceos , lo que sin duda ha afectado la implementación del currículo, según las conclusiones del documento, el que afirma: “La noción de que la creación del nuevo currículo llevaría una enseñanza más creativa que se alejara de la enseñanza estereotipada de lecciones teóricas y practicas separadas, que incluso llevaría a una mejor integración de la expandida modalidad de educación general, debe parecer muy distante para aquellos profesores enfrentados a recursos servicios y apoyo inadecuados. Aún los mejores profesores luchan por tener éxito en establecimientos inadecuados, especialmente en los programas técnico profesionales”.

### **Inserción laboral con poca orientación vocacional**

Según datos del Ministerio de Educación en la plataforma técnico profesional, un estudio realizado en el año 1998 donde se encuestó a jóvenes egresados en 1991, dice que el 80% de los egresados de la EMTP se encontraba con empleo, pero sólo un 44% trabajaba en la rama de la especialidad que estudio. En el 2001, según un estudio centrado en la formación técnica profesional, de los egresados de esta modalidad, solo el 27 % estaría trabajando en la rama de la especialidad que estudió (Bravo et al , 2001).

## **Vinculación Entre la Educación Técnica Media y Superior**

En el sistema educacional chileno todavía persiste una escasa vinculación de la educación técnica entre uno y otro nivel, según lo reflejan diversos informes en el área: “La Enseñanza Media Técnica Profesional presenta una escasa o nula interconexión tanto institucional como curricular con la Educación Superior Técnica Profesional. Ambos espacios formativos responden a institucionalidades y regulaciones diferentes, por lo que sucesivos informes han destacado su desconexión y por ende la ausencia en Chile de un sistema de educación técnica profesional que facilite trayectorias progresivas entre diversas modalidades y modelos formativos disponibles<sup>5</sup>” (Informe Sevilla, 2012).

## **Formación de Docentes Técnicos**

El Informe Sevilla, señala que: “La mayor parte de los docentes técnicos de la EMTP son titulados en áreas distintas a la pedagogía, presumiblemente relacionadas con la especialidad que imparten. De acuerdo a la evidencia internacional, este perfil de docentes es el deseado, en la medida que estos profesionales cuenten con las competencias didácticas para impartir el currículum TP y continúen manteniendo un vínculo laboral con el sector productivo. Los esfuerzos de perfeccionamiento docente en la EMTP se han dirigido a otorgar formación pedagógica a los docentes no titulados en el área de la educación y a actualizar sus competencias técnicas en temáticas asociadas a las especialidades. Bajo distintas modalidades (presencial y Bi-learning) estos cursos alcanzaron una alta cobertura entre el 2008 y el 2009. Sin embargo, la ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación asociados, no permite dar cuenta de la medida en la cual han contribuido efectivamente a mejorar las prácticas de enseñanza de los docentes.

## Rediseño de la Formación Técnico Profesional

La Formación Técnico Profesional es fundamental para aumentar la productividad del país y apoyar la empleabilidad de las personas. Por ello, es indispensable que las políticas públicas en educación aborden esta modalidad de formación con una mirada sistémica, capaz de hacerse cargo de los principales problemas que la afectan en sus diferentes niveles.

### **Actualización de las Bases Curriculares para la Educación Media Formación Diferenciada Técnico-Profesional**

El Decreto Ley 452 de noviembre del 2013, establece las nuevas Bases Curriculares para la Educación Media Técnico Profesional; en este decreto se definen 34 especialidades agrupadas en 15 sectores económicos, y algunas de las especialidades ofrecen menciones (17 en total). Esta organización curricular implica un tronco común de competencias a ser desarrollado durante el primer año de la especialidad, y otras competencias diferenciadas para cada mención, a ser desarrolladas en el segundo año.

Las nuevas especialidades son las siguientes:

<b>Decreto 452/2013 Bases Curriculares</b>		
SECTORES ECONÓMICOS	Especialidad s/ <b>Marco Curricular</b>	MENCIONES
MADERERO	1. Forestal	
	2. Muebles y Terminaciones de la madera	
AGROPECUARIO	1. Agricultura	Agricultura
		Pecuaria
		Vitivinicultura

ALIMENTACIÓN	1. Elaboración industrial de alimentos	
	2. Gastronomía	Cocina
		Pastelería y Repostería
CONSTRUCCIÓN	1. Construcción	Edificación
		Terminaciones de la Construcción
		Obras Viales y de Infraestructura
	2. Refrigeración y climatización	
	3. Instalaciones Sanitarias	
	4. Montaje Industrial	
METALMECÁNICA	1. Mecánica Automotriz	
	2. Mecánica Industrial	Máquinas y Herramientas
		Matricería
		Mantenimiento electromecánico
3. Construcciones Metálicas		
ELECTRICIDAD	1. Electricidad	
	2. Electrónica	
MARÍTIMO	1. Naves Mercantes y Especiales	
	2. Pesquería	
	3. Acuicultura	
	4. Operación Portuaria	

MINERO	1. Explotación minera	
	2. Metalurgia extractiva	
	3. Asistencia en Geología	
GRÁFICO	1. Gráfica	
	2. Dibujo Técnico	
CONFECCIÓN	1. Vestuario y confección textil	
ADMINISTRACIÓN	1. Administración	Logística
		Recursos Humanos
SALUD Y EDUCACIÓN	2. Contabilidad	
	1. Atención de párvulos	
		2. Atención de enfermería
QUÍMICA E INDUSTRIA	1. Química Industrial	Enfermería
		Planta Química
		Laboratorio Químico
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	1. Conectividad y Redes	
	2. Telecomunicaciones	
	3. Programación	
HOTELERÍA Y TURISMO	1. Servicios de Hotelería	
	1. Servicios de Turismo	
Total sectores: 15	Total especialidades: 17	Total menciones: 34

Este nuevo decreto comenzará a implementarse el año 2016, para los 3° de enseñanza media, en los liceos y escuelas con modalidad Técnico Profesional.

### **Desafíos para la Formación Técnico Profesional (FTP)**

Según documento de Cuenta Pública, periodo 2010 – 2013 del MINEDUC, se

han identificado los principales desafíos de la FTP:

- o Articular los diferentes niveles en los que se imparte este tipo de formación  
Para ello, se requiere desarrollar un Marco de Cualificaciones que permita identificar las competencias adquiridas por los estudiantes en las diferentes etapas de su formación.
- o Mejorar la pertinencia de los aprendizajes, asegurando que los programas de FTP entreguen las habilidades requeridas por el mercado laboral y las competencias básicas que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- o Crear mayores vínculos entre los empleadores y la Formación Técnico-Profesional, creando instancia de coordinación entre los distintos actores del sistema, e involucrando a los empleadores en el diseño de políticas.

## **5.2. PLANES DE MEJORAMIENTO**

### **5.2.1. Proyecto Educativo institucional (PEI)**

El instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional es el PEI, pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración, así lo dice el documento de Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directores Escolares del Mineduc, 2014. Añade que el Proyecto Educativo Institucional expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al *“lugar final que se quiere alcanzar o llegar”* como comunidad educativa.

### **5.2.2. Plan de Mejoramiento Educativo**

Todo establecimiento educativo que tenga un Proyecto Educativo Institucional (PEI) desafiante, proactivo y actualizado debe tener un instrumento de gestión que pueda hacer realidad la visión de ese perfil de estudiante que la escuela o liceo comprometió como misión en su PEI. Ese instrumento de gestión que a la vez financia ese PEI se llama Plan de Mejoramiento; definido en el nuevo documento de Orientaciones para la Elaboración del PME, MINEDUC 2014, el que dice que es: “Un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa”.

#### Anteriores Planes de Mejora

Durante el decenio de 1990 al 2000, se vivieron hitos importantes en la Educación Chilena, tales como:

- o La Reforma Educacional de 1990, con la actualización del currículum y su base valórica.
- o La Jornada Escolar Completa (JEC) de 8 horas pedagógicas diarias.
- o El Perfeccionamiento del SIMCE y la participación en pruebas internacionales.
- o Los programas de apoyo directo a la calidad y equidad; que eran Iniciativas dirigidas a entregar directamente apoyo material y técnico a los actores e instituciones del sistema considerados prioritarios. Eran los antiguos **Planes de Mejoramiento**, entre ellos: P900, MECE, ENLACES, Educación Rural, Montegrande, Liceo Para Todos, etc.

#### Liceo Para Todos

Según el Informe Ruiz y Vergara de junio del 2005, el programa. “Liceo para Todos”, era un proyecto de mejoramiento para los Liceos más vulnerables, creado en el año 2000. El propósito de este proyecto fue reducir la deserción escolar a través de la creación de mejores oportunidades de aprendizaje para todos sus estudiantes y la atención especial a los alumnos que presentan mayor riesgo de abandono de sus estudios en la enseñanza media. Este programa contó con una estrategia de intervención que se desarrolló desde el Liceo y que abordó dos dimensiones complementarias: el desarrollo pedagógico y el desarrollo psicosocial. Ambas líneas se expresaban en un Plan de Acción que recogía apoyos específicos ofrecidos por el MINEDUC al Liceo y el desarrollo de iniciativas propias para cada Liceo.

Las características de los 424 liceos (correspondientes al 28.4% de los establecimientos de enseñanza media subvencionados por el estado), elegidos para este programa era: los que reunían la mayor vulnerabilidad social y los menores resultados educativos. Otra característica de esta población escolar que asistió a estos establecimientos era la baja escolaridad de los padres y el tipo de ocupación del jefe de hogar, donde el 73,9% se ubicaba en una categoría baja, es decir, con empleos precarios e inestables. Estos liceos estaban distribuidos geográficamente, en zonas urbanas (78%). Sin embargo una proporción muy importante de ellos estaba localizada en pequeñas ciudades a las que accedieron estudiantes de origen rural. El sector municipal concentró el 77,6%, el resto estaba en el sector particular subvencionado.

Las modalidades de enseñanza ofrecida para los liceos del Programa, fueron: un tercio de enseñanza científico-humanista; otro tercio correspondió a técnico profesional y el resto al denominado polivalente, es decir, cursos en ambas modalidades.

Este programa operó a través de proyectos de mejoramiento institucionales que cada liceo formuló y desarrolló para evitar la deserción escolar y mejorar la calidad

del trabajo educativo. Una vez aprobados, el MINEDUC financiaba las acciones que contemplaba el plan y asesoraba a los establecimientos en su ejecución. También se sumaban, las becas asistenciales de alimentación escolar; internados para jóvenes de sectores rurales y los importes en dinero entregados directamente a los alumnos.

Este programa poseía tres componentes principales: i) becas para alumnos en riesgo de deserción; ii) estrategias para mejorar las formas de organizar la enseñanza; y iii) apoyo a las iniciativas y planes de cada liceo para reducir la deserción y mejorar las oportunidades de aprendizaje.

## **EI SACGE**

El año 2005, el Ministerio de Educación implementó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Gestión Escolar (SACGE), el cual desarrolló procesos de mejoramiento continuo en cada una de las instituciones educativas, con el foco de lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes. El SACGE comenzó a intencionar en las unidades educativas una mayor capacidad de análisis con respecto a las acciones que se estaban realizando, basándose en las 5 áreas del modelo (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Recursos y Resultados), las mismas que se evidenciaron desde el año 2008 a la fecha en los PME SEP, logrando así la operatividad explícita del modelo en forma masiva.

## **Plan de Mejoramiento con Ley SEP**

El 02 de febrero del año 2008, se publica la Ley N° 20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial, conocida como Ley SEP, la que traía consigo la figura principal del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

La ley SEP que es para todos aquellos establecimientos educacionales que han suscrito un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” y por el cual deben cumplir obligaciones relativas a: resultados de aprendizaje,

retención y no selección de estudiantes, no cobro de algún tipo de arancel a los alumnos prioritarios (principales protagonistas de esta subvención), y la implementación de un plan de mejoramiento”.

Respecto al Plan de Mejoramiento SEP, el estudio de Treviño, Ordenes., & Treviño, G. (2013) señala: *“El PM-SEP es una excelente oportunidad para que los establecimientos educacionales puedan priorizar los aspectos fundamentales en los cuales deben trabajar. En toda escuela existen múltiples desafíos, pero no todos pueden ser abordados de manera simultánea. Bajo esta perspectiva, las acciones establecidas en ámbitos de subsectores y áreas de gestión institucional deberán concentrarse en el aprendizaje como eje prioritario. Ese es el primer desafío”*. Añade la investigación de Treviño: *“Es fundamental mantener la coherencia entre el diagnóstico institucional; metas y acciones del PM-SEP; y una evaluación centrada en la medición de aprendizajes. Esta triada es fundamental en el proceso de implementación de los PM-SEP, pues es el único camino que tendrán los establecimientos de conocer cómo están impactando las medidas que han decidido implementar y qué deben mejorar en el proceso de implementación. Sin medición no habrá mejora continua en las escuelas”*. Y el documento de investigación concluye: *“Las acciones que sean integradas en el PM-SEP deben considerar que la construcción de capacidades perdurables en los docentes es el eje fundamental para mejorar el aprendizaje”*.

### **Ley de Aseguramiento de la Calidad N° 20.529**

Es importante añadir que el año 2009, la Ley 20.529 del año 2011 (Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad), exige a todos los establecimientos educativos subvencionados del país contar con un Plan de Mejoramiento Educativo, sin importar si cuentan o no con SEP. Ello ha implicado buscar un formato más simple y amigable, ajustando el modelo SACGE, permitiendo ser comprendido y trabajado de forma más clara por cualquier institución educativa

que cuente con SEP y, a la vez, ser una orientación clave para aquellos establecimientos que no se encuentran suscritos a la ley y deben cumplir con un plan por normativa.

### **5.2.3. Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a 4 años**

Según las nuevas orientaciones 2015 del Ministerio de Educación, los nuevos PME deben visualizarse en dos fases (del ciclo de mejoramiento continuo). Las que se detallan a continuación:

**I Fase:** Proceso de levantamiento y análisis de información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional y su situación institucional actual para la elaboración de objetivos y metas estratégicas. La primera fase contempla dos etapas:

#### **1) Primera Etapa**

- o **Análisis Estratégico** que es la primera etapa de la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo. Proceso mediante el cual se identifican los principales sellos del Proyecto Educativo Institucional expresados en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar, y
- o **Autoevaluación Institucional:** Proceso mediante el cual los distintos integrantes de la comunidad educativa reflexionan y evalúan colectivamente el estado en que se encuentran sus procesos institucionales y pedagógicos, analizados integralmente. Como parte de esta tarea, los actores escolares identifican aquellos elementos que se deben potenciar y aquellos que se deben mejorar para impactar en el aprendizaje de sus estudiantes. Uno de los pasos de la autoevaluación institucional corresponde **al análisis de los resultados cuantitativos** (metas de eficiencia, resultados, estadísticas, etc.) y **cualitativos** (percepciones y grados de satisfacción) del establecimiento

educacional. El análisis de esta información aporta evidencias para la definición de la propuesta de mejoramiento.

Los elementos que están presentes en la Autoevaluación Institucional de un establecimiento educacional de enseñanza media TP, son los correspondientes a los Resultados Institucionales (corresponde a los datos relativos a los resultados educativos, resultados de aprendizaje y resultados de eficiencia interna).

<b>Resultados Institucionales</b>
1. Resultados Educativos
1.1.1 SIMCE
1.1.2. PSU
1.1.3 Titulación EMTP
1.2 Resultados de Aprendizaje (Educación Media Competencias de)
1.2.1 Comprensión Lectora (Aprendizajes e Indicadores)
1.2.2 Resolución de Problemas (Aprendizajes e Indicadores)
1.2.3 Formación Ciudadana (Aprendizajes e Indicadores)
1.3 Resultados de Eficiencia Interna
1.3.1 Retiro Escolar
1.3.2 Repitencia
1.3.3 Aprobación por asignatura (Lenguaje; Matemática; Ciencias Sociales, Historia y Geografía; Física, Química y Biología)

## 2) Segunda Etapa

- o **Formulación de objetivos y metas estratégicas**, entendiendo por estos elementos los que el Mineduc ha definido en el documento: “PME nuevo enfoque a 4 años”, cita textual:
  - **Objetivo Estratégico**: componente de la segunda etapa de la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo. Establece la prioridad del establecimiento educacional, levantada a partir de las necesidades, problemáticas y desafíos presentes en cada comunidad educativa para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento y de los aprendizajes de sus estudiantes.
  - **Meta Estratégica**: componente de la segunda etapa de la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo. Se define como el indicador que permite evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada objetivo estratégico propuesto. Expresa el resultado cuantitativo que se quiere alcanzar a 4 años para cada uno de los objetivos estratégicos definidos.

**II Fase:** Corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME. Se compone de cuatro etapas; diagnóstico anual, planificación anual, implementación, seguimiento y monitoreo y evaluación, las que se definen a continuación:

- o **Diagnóstico anual:** Primera etapa de la fase dos del ciclo de mejoramiento continuo. Su propósito central es el levantamiento de la línea base en que se encuentra el establecimiento educacional al inicio de cada periodo anual, mediante el análisis de los resultados institucionales y el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas. Es importante en esta etapa

comprender el alcance y definición de los Niveles de Calidad.

**Niveles de Calidad:** referidos al grado de institucionalización que han adquirido las prácticas en la comunidad educativa. El nivel de calidad evoluciona en la medida que el establecimiento incorpora y fortalece las características asociadas a cada nivel de calidad. Esto se logra a través de las diferentes fases de desarrollo. El Ministerio de Educación también le llama: “Escala Evaluativa para el Análisis de las Áreas de Proceso”. Los diferentes niveles de calidad que puede obtener una Práctica, van desde el valor uno (1) que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad, hasta el valor cuatro (4) que representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo. El quinto valor denominado No aplica (NA) se ha establecido para ser asignado a aquellas prácticas que, según los criterios del establecimiento, no son aplicables a su realidad.

	<b>Nivel de calidad</b>
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática. <b>Nivel de Instalación</b>
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistémicos. <b>Nivel de Mejoramiento</b>
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados asociados. Estas características implican que un quehacer del establecimiento

	educacional ya puede ser definido como una práctica institucional o pedagógica. Nivel de <b>Consolidación</b>
4	La práctica incorpora la evaluación y perfeccionamiento permanente. Nivel de <b>Articulación</b>
N/ A	Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional.

- o **Planificación anual:** Etapa de la fase dos del ciclo de mejoramiento continuo. Implica diseñar metas anuales, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Se sustenta en la información obtenida en la etapa de organización estratégica y el diagnóstico anual, y se relaciona directamente con los objetivos y metas estratégicas definidas en la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo.
- o **Implementación:** La implementación es la etapa que refiere a la ejecución de las acciones e implica dos procesos paralelos que aseguran el adecuado desarrollo de éstas. Estos procesos son monitoreo y seguimiento.

Entendiendo por ellos:

- **Monitoreo:** Es una función que constituye un proceso sistemático orientado a la “medición de un estado o un comportamiento”, en un momento determinado que implica observar, captar datos y recolectar información. Esta medición puede adquirir un carácter cualitativo o cuantitativo, en un sentido figurado, nos brinda una fotografía de aquello que estamos monitoreando, de esta forma, permite detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste en las acciones planificadas.
- **Seguimiento:** permite analizar la evolución de los indicadores e implica establecer, mediante el nivel de ejecución de las acciones y el impacto

que éstas tienen, cuánto la comunidad educativa se aproxima al logro de los objetivos anuales.

- o **Evaluación anual:** Se realiza al finalizar la segunda fase del mejoramiento continuo. Implica identificar cuánto se avanzó en el nivel de calidad de las prácticas, respecto al diagnóstico anual. Además, se estima mediante el análisis del cumplimiento de los objetivos anuales, y la contribución al logro de los objetivos y metas estratégicas.

Como todo ciclo que debe evaluarse, la última etapa de este modelo a cuatro años, corresponde a la **Evaluación del ciclo de mejoramiento continuo**, etapa que coincide con la evaluación del último periodo anual y permite estimar logro de los objetivos y metas estratégicas establecidas al inicio del ciclo de mejoramiento continuo. En este sentido, permitirá a la comunidad educativa visualizar cuanto ha concretado su proyecto educativo institucional.

## **6. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO:**

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO

El establecimiento educacional perteneciente a la V región, de la provincia de San Antonio; ubicado en la comuna de San Antonio, en el centro de la Avenida Barros Luco, en un sector netamente residencial, colindando con las instalaciones portuarias y con el Estadio Municipal. Por su ubicación es un establecimiento con excelentes vías de acceso, desde los distintos lugares de la ciudad.

La comuna tiene una población de 98.000 habitantes, El Liceo es un establecimiento con una trayectoria educacional de 70 años. Depende administrativamente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, a través de su Departamento Administrativo de Educación Municipal. Es un Liceo de modalidad Técnico Profesional politécnico, que actualmente cuenta con las especialidades de Administración, Elaboración Industrial de Alimentos, Mecánica Automotriz y

Vestuario y Confección Textil. Por la calidad de sus alumnos y sus resultados es un Liceo Focalizado con un IVE (Índice de vulnerabilidad Escolar) de 87%.

Posee una matrícula de 311 alumnos en jornada escolar completa que funcionan desde las 8.30 a 16.45 horas, además de Educación de adultos desde las 18.00 a 22.00 horas.

Posee la siguiente dotación de personal:

1 Director

2 Inspectores Generales

1 Jefe de Unidad Técnico Pedagógica

1 Coordinador Técnico Profesional

1 Orientadora

1 Profesor encargado Jornada Educación de Adultos

1 Profesor agregado a U.T.P.

32 Docentes de Aula

5 Asistentes de Educación (Paradocentes)

5 Asistentes de Educación (Administrativos)

6 Asistentes de Educación (Auxiliares Servicios Menores)

El establecimiento se encuentra emplazado en una manzana de 10.000 metros cuadrados, en los cuales se encuentran las siguientes dependencias:

20 salas de clases, 4 talleres de especialidades Técnico Profesionales, 1 centro CRA (Centro de Recursos del Aprendizaje), 2 salas de Computación, 2 laboratorios de Ciencias (Uno de ellos TAVEC), 1 gimnasio dotado de camarines para damas y varones y un escenario, 1 salón auditorium, 10 oficinas o inspectorías, 1 comedor de alumnos, 1 sala de profesores, servicios higiénicos para alumnos y profesores, 4 bodegas, 1 multicancha, 1 casa destinada al director y una casa para el cuidador del establecimiento.

El Liceo está inserto en los siguientes Programas y/o Proyectos del Ministerio de Educación:

- Proyecto SENDA
- Programa Puente Chile Solidario
- Chile crece contigo
- Beca BARE
- Programa de Integración Escolar (PIE)

A través de la JUNAEB se entregan 150 raciones de almuerzo y de tercera colación a los alumnos que pertenecen a los Programas Asistenciales PUENTE y CHILE SOLIDARIO, recibiendo además, en ambos casos, set de útiles escolares. El Liceo con la generación de recursos propios beneficia a los alumnos necesitados con: aportes para movilización, útiles escolares, uniformes, medicamentos, canastas familiares, etc.

Se presenta a continuación los principales tópicos del PEI del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano.

### **Principales Tópicos del Proyecto Educativo Institucional del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano**

El Proyecto Educativo del Liceo Juan Dante Parraguez es el trabajo consensuado de todos los estamentos que componen la unidad educativa, (directivos, técnicos, docentes, asistentes de educación, apoderados y estudiantes), mediante un periodo de consultas y revisiones, que se ha venido llevando a cabo desde octubre del 2014 a marzo del 2015.

#### **Propuesta Pedagógica**

El Liceo enfoca su propuesta pedagógica en el desarrollo de habilidades del aprender haciendo y la motivación al aprendizaje permanente y desarrollo de habilidades en el área Técnico Profesional en los alumnos, orientado por un enfoque constructivista socio-cultural de sus metodologías en aula. Caracterizado por la no discriminación de sus alumnos, desde el punto de vista pedagógico,

social, económico, conductual y religioso.

#### Fundamentación del PEI del Liceo Juan Dante Parraguez

“El hombre nace libre e igual en dignidad y derechos”, es el principio que orienta y focaliza el quehacer pedagógico de la educación del Liceo.

El PEI del Liceo, reconoce que la Educación tiene por objeto el pleno desarrollo de las personas en sus diversas etapas de vida. A nivel de la Educación Técnico Profesional, fomenta la inserción laboral temprana y la prosecución de estudios superiores en áreas disciplinares técnicas. También asume la educación como una preocupación y proceso permanente, cuya finalidad es desarrollar las potencialidades de la inteligencia del sentir, de la voluntad y de la acción. Procura alcanzar a través de la enseñanza y del aprendizaje una educación de calidad y equidad que contribuya a desarrollar una concepción de vida, tendiendo a la formación integral de la persona.

#### Perfil del Alumno

El PEI del liceo, dice que el perfil del alumno debe corresponder a un estudiante: con voluntad de aprender, espíritu de superación, participativos y solidarios; optimistas, respetuosos con su entorno físico y social, en beneficio de su propia persona y la comunidad que lo acoge. Comprometidos con su preparación para la vida, más allá de sus obligaciones escolar. En el área Técnico Profesional, el PEI dice que los alumnos deben desarrollar las competencias actitudinales, como: puntualidad, responsabilidad, vocabulario correcto, presentación personal, motivación.

#### **Visión**

La visión del Proyecto Educativo Institucional del Liceo es: “Impartir una educación

técnica profesional con carácter humanista, laica, inclusiva, pluralista y de calidad; donde las y los estudiantes puedan desarrollarse integralmente e insertarse al mundo laboral de manera exitosa, respetando a las personas y al medioambiente. Responder a las necesidades del sector productivo local ofreciendo especialidades pertinentes, escuchando a la empresa e internalizando sus directrices en nuestros perfiles de egreso y profesionales. Ser el organismo rector de la educación técnico profesional de San Antonio a nivel de educación secundaria, desarrollando un sello institucional característico”.

### **Misión**

La misión del Proyecto Educativo Institucional del Liceo es: “Formar técnicos de nivel medio competentes en áreas disciplinares pertinentes al desarrollo productivo de la comuna de San Antonio y de las comunas vecinas, atendiendo a un importante número de usuarios de la educación municipal que buscan una educación técnica de calidad y a bajo costo. Proveen a nuestros estudiantes de los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan insertarse exitosamente en el mundo laboral y social. Evaluar permanentemente nuestra oferta educativa, reorientándola a las exigencias y necesidades del mercado y del sector productivo de la comuna y de nuestro radio de influencia”.

### **Objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Institucional**

Los objetivos estratégicos enunciados en el PEI del liceo son los siguientes:

- 1.- Desarrollar procesos de aprendizaje de calidad en los alumnos y alumnas, que les conduzcan a asumir responsablemente su propio crecimiento y formación académica.
- 2.- Desarrollar una educación en valores, incorporando éstos en las diversas asignaturas y programas de la vida diaria del liceo.
- 3.- Formar alumnos proactivos y corresponsables en la transformación de una

sociedad más justa y democrática, con la adquisición de competencias que les permitan manifestar capacidad de análisis y espíritu crítico

4.- Generar instancias de diálogo, reflexión y participación entre los integrantes de la comunidad educativa, como aprendizaje de comunicación y entendimiento entre las personas, propiciando un clima de confianza, respeto, responsabilidad y apoyo mutuo.

5.- Desarrollar las capacidades que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo y utilizar lo que saben para vivir y convivir con los demás mejorando el entorno natural y social del que forman parte.

6.- Desarrollar procesos de aprendizaje de calidad en los alumnos y alumnas, que están insertos en el Programa de Integración Escolar.

De la última revisión y reflexión del PEI, 23 de marzo 2015, se consensuaron y elaboraron también las metas estratégicas, las que se citan a continuación.

#### Metas estratégicas del proyecto educativo institucional del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano

- o Reducir en un 90% las tasas de abandono y retiro de alumnos por nivel al año 2015
- o Aumentar en un 50% la matrícula general 2012-2015.
- o Mejorar tasas de resultados SIMCE en un 30% 2012- 2015
- o Conseguir el 70% de la matrícula del año académico siguiente antes de fin de año.
- o Mejorar competencias de comprensión lectora en un 70% al 2015
- o Mejorar competencias TICs en profesores y alumnos en un 80%
- o Mejorar competencias de idioma inglés en alumnos un 50%
- o Aumentar en un 100% la matrícula de la especialidad de Vestuario y Confección textil 2013- 2016 para tercero y cuarto medio.
- o Lograr que el 80% de egresados de todas las especialidades realicen su

práctica profesional al año siguiente de su promoción

- o Lograr que el 80% de los alumnos que hicieron su práctica profesional se titulen
- o Lograr un 100% de profesores bien evaluados
- o Lograr que un 100% de los docentes técnicos cuenten con experiencia laboral actual en el área de su experticia
- o Lograr que un 80% de los alumnos del Programa de Integración Escolar (PIE) puedan pasar de curso.

Planes de acción o estrategias

- o 1.- Fortalecer el sistema de prácticas y el proceso de titulación
- o Mejorar los procesos y la oportunidad de matrícula general.
- o Mejorar flujos de información del proceso de matrícula para práctica profesional.
- o Mejorar la estrategia comunicacional e información interdepartamental
- o Desarrollar un sistema de evaluación y recompensas a profesores.

## 7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

RESULTADOS EDUCATIVOS:

<b>RESULTADOS SIMCE II MEDIO</b> (La prueba Simce II medio evalúa los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios establecidos en el Ajuste Curricular 2009 (Decreto N° 256), correspondientes a I y II medio.)					Puntaje Promedio
Asignatura	tendencia (últimos 3 años)	2010	2012	2013	
Lenguaje	constante	203	199	201	201
Matemática	constante	187	192	194	191

<b>Resultados PSU</b>	<b>Tendencia</b>	2011	2012	2013	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación	baja	371	364	370	368
Matemática	baja	367	365	368	366

### TITULACIÓN T. P.

ESPECIALIDAD	AÑOS		
	2011	2012	2013
<b>Administración</b>			
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	17	27	15
Nº Estudiantes Titulados en el año	14	9	9
% Estudiantes Titulados	82	33	60
<b>Mecánica Automotriz</b>			
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	25	24	17
Nº Estudiantes Titulados en el año	13	13	13
% Estudiantes Titulados	52	54	76
<b>Vestuario y Confección Textil</b>			
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	13	10	12

Nº Estudiantes Titulados en el año	7	5	5
% Estudiantes Titulados	54	50	42
<b>Elaboración Industrial Alimentos</b>			
	2011	2012	2013
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	27	40	22
Nº Estudiantes Titulados en el año	15	12	12
% Estudiantes Titulados	56	30	55
<b>Refrigeración y Climatización:</b> Para el presente año 2015, egresaran los primeros estudiantes de esta especialidad.			

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencia: <b>Comprensión Lectora</b>			Número de Estudiantes			
			Curso	Nivel		
Aprendizaje	Indicador	Educ. Media	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto
Lectura de Variedad de textos	Lee comprensivamente	1º	55	26	14	10
		2º	30	15	14	6
		3º	25	17	5	3
		4º	31	8	4	5
Extracción de Información	Extrae información explícita	1º	45	37	13	10
		2º	15	28	12	10

		3°	27	13	7	3
		4°	17	16	10	5
Extracción de Información	Extrae información implícita	1°	51	37	10	7
		2°	18	24	20	3
		3°	26	16	5	3
		4°	10	16	18	4
Construcción de significado	Interpreta lo leído	1°	54	38	8	5
		2°	16	24	15	10
		3°	25	17	5	3
		4°	12	17	13	6
Evaluación	Evalúa	1°	50	31	17	7
		2°	21	19	17	8
		3°	21	19	6	4
		4°	10	11	18	9
Incremento de Vocabulario	Incrementa Vocabulario	1°	48	36	14	7
		2°	19	16	17	13
		3°	18	16	10	6
		4°	9	8	20	11

Competencia: Resolución de Problemas		Número de Estudiantes				
		Curso	Nivel			
			Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto
Aprendizaje	Indicador	Educ. Media				
Extracción de la Información	Selecciona información	1°	58	38	5	4
		2°	27	22	10	6
		3°	17	17	10	6
		4°	14	18	11	5
Extracción de la Información	Realiza inferencias	1°	61	25	10	9
		2°	28	22	10	5
		3°	26	16	5	3
		4°	15	17	9	7
Procesamiento de la información	Organiza la Información	1°	49	38	11	7
		2°	23	16	16	10
		3°	17	17	10	6
		4°	12	15	11	10
Procesamiento de la información	Representa la Información	1°	57	38	8	2
		2°	19	17	16	13
		3°	26	16	5	3
		4°	14	18	9	7
Incremento del Lenguaje Disciplinario	Utiliza Lenguaje Disciplinario	1°	61	30	9	5
		2°	26	25	8	6
		3°	24	14	7	5
		4°	12	10	16	10

Argumentación	Fundamenta posibles respuestas	1°	58	34	9	4
		2°	21	19	17	8
		3°	25	15	6	4
		4°	13	17	11	7
Argumentación	Elabora estrategias de solución	1°	61	27	13	4
		2°	29	18	11	7
		3°	24	14	7	5
		4°	13	19	10	6
Argumentación	Evalúa y argumenta la respuesta	1°	62	26	11	6
		2°	20	23	15	7
		3°	25	15	6	4
		4°	13	18	9	8

Competencia: Formación Ciudadana		Número de Estudiantes				
		Curso	Nivel			
Aprendizaje	Indicador	Educ. Media	Bajo	Medio Bajo	Medio Alto	Alto
Comprensión de la Información	Identifica información	1°	53	39	10	3
		2°	17	26	18	4
		3°	19	15	11	5
		4°	12	14	14	8
Comprensión de la Información	Comprende procesos	1°	55	41	5	4
		2°	28	17	12	8

		3°	18	16	12	4
		4°	13	18	10	7
Comunicación y Valoración	Comunica posiciones	1°	55	42	5	3
		2°	34	19	7	5
		3°	19	15	11	5
		4°	12	17	15	4
Comunicación y Valoración	Valora	1°	53	38	9	5
		2°	31	29	3	2
		3°	18	16	12	4
		4°	13	17	12	6
Evaluación y Participación	Evalúa	1°	44	48	10	3
		2°	13	18	11	6
		3°	20	16	11	3
		4°	11	17	12	8
Evaluación y Participación	Participa activamente	1°	41	45	12	7
		2°	21	26	11	7
		3°	22	13	8	7
		4°	12	19	12	5

## Resultados de Eficiencia Interna

### Retiro Escolar

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014

1° Medio (cursos ABC)	15.25%	9.83%	17.8%	21.8%
2° Medio (cursos ABC)	10.37%	14.01%	8.6%	12.2%
3° Medio TP	12.21%	8.13%	8.04%	7.7%
4° Medio TP	4.59%	0.95%	2.59%	3.3%

### Repitencia Escolar

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1° Medio (cursos ABC)	26.22%	26.02	23.37%	27.8%
2° Medio (cursos ABC)	20.56%	30.1%	7.69%	6.5%
3° Medio TP	9.3%	12.64%	11.11%	8.7%
4° Medio TP	3.8%	7.79%	4.16%	0%

### APROBACIÓN POR ASIGNATURA Lenguaje

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1° Medio	93.44%	86.3%	87.01%	88.7%
2° Medio	81.3%	86.02%	96.92%	95.1%
3° Medio TP	87.2%	85.05%	96.82%	95%
4° Medio TP	94.28%	93.5%	98.61%	98%

### Matemática

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1º Medio	79.5%	84.92%	77.92%	78.70%
2º Medio	75.7%	68.81%	78.46%	80.02%
3º Medio TP	86.04%	72.41%	76.19%	78.80%
4º Medio TP	77.14%	81.81%	94.44%	96.00%

### Ciencias Sociales

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1º Medio	90.98%	89.04%	90.9%	94.4%
2º Medio	92.52%	88.17%	95.38%	96.7%
3º Medio TP	96.51%	96.55%	92.06%	96.06%
4º Medio TP	97.14%	96.1%	98.61%	98.6%

### Ciencias Naturales – Biología

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1º Medio	97.54%	100%	98.7%	88.6%
2º Medio	100%	97.84%	100%	89%

### Ciencias Naturales – Química

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1º Medio	77.04%	76.71%	72.72%	78.57%
2º Medio	74.76%	79.56%	92.3%	93.5%

### Ciencias Naturales – Física

Nivel Educativo	2011	2012	2013	2014
1º Medio	83.6%	82.19%	97.4%	95.8%

2º Medio	83.17%	66.66%	89.23%	96.8%
----------	--------	--------	--------	-------

DIAGNÓSTICO GESTIÓN INSTITUCIONAL										
2: Análisis de las Áreas de Proceso; 2.1: Área de <b>Gestión del Currículum</b>										
2.1.1: Dimensión <b>Gestión Pedagógica</b>										
Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje. Las prácticas descritas tienen por objetivo asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.					Calidad del Descriptor					
Práctica					0	1	2	3	4	5
1	El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y de los programas de estudio.					X				
2	El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.					X				
3	Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.						X			

4	El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.		X				
5	El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.		X				
6	El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.		X				
7	El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			X			

2.1.2: Dimensión <b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula</b>							
Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones en este sentido se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clase.			Calidad del Descriptor				
Práctica	0	1	2	3	4	5	

1	Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.		X				
2	Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo y entusiasmo.			X			
3	Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.		X				
4	<b>Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.</b>		X				
5	Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.		X				
6	Los docentes logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases		X				
<b>2.1.3: Dimensión Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</b>							
Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. Describe además, la importancia de que los establecimientos logren identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades, así como también a aquellos			Calidad del Descriptor				

que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.							
Práctica		0	1	2	3	4	5
1	El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.		X				
2	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.		X				
3	El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X			
4	El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.		X				
5	El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.			X			
6	Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con			X			

	necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.						
7	Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes. intercultural y de origen de sus estudiantes.		X				

2: Análisis de las Áreas de Proceso; **2.2: Área de Liderazgo**

2.2.1: Dimensión **Liderazgo del Sostenedor**

Proceso general a evaluar: Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad educativa. Asimismo, establecen la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades clara-mente definidas para lograr un trabajo efectivo.	Calidad del Descriptor					
Práctica	0	1	2	3	4	5

1	El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del correcto funcionamiento del establecimiento.		X				
2	El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual.			X			
3	El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centraliza-damente, y cumple con sus compromisos.			X			
4	El sostenedor introduce los cambios estruc-turales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.		X				
5	El sostenedor define los roles y las atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir.			X			
6	El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y establece una buena relación con la comunidad educativa.			X			
<b>2.2.2: Dimensión Liderazgo Formativo y Académico del Director</b>							

Proceso general a evaluar: Describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento. Además se establece que el director tiene la responsabilidad de comprometer a la comunidad escolar con el Proyecto Educativo Institucional y las prioridades del establecimiento, de conducir efectivamente el funcionamiento del mismo y de dar cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos. .		Calidad del Descriptor					
Práctica		0	1	2	3	4	5
1	<b>El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.</b>		X				
2	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.		X				
3	El director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X				
4	El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional.		X				

5	El director es proactivo y moviliza al establecimiento educacional hacia la mejora continua.		X					
6	El director instauro un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.			X				
7	El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante.			X				
<b>2.2.3: Dimensión Planificación y Gestión de Resultados</b>								
Proceso general a evaluar: Describe procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional. Además se establece la importancia de planificar las grandes líneas del establecimiento educacional, las cuales se plasman en el Proyecto Educativo Institucional, así como de diseñar el Plan de Mejoramiento Educativo que articula el diagnóstico de la institución y las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta dimensión releva la gestión de resultados, que incluye la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos, como una herramienta clave para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión.			Calidad del Descriptor					
Práctica			0	1	2	3	4	5

1	<b>El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.</b>		X				
2	<b>El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.</b>		X				
3	El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.			X			
4	El establecimiento educacional cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que le permite verificar que el Plan de Mejoramiento Educativo se cumpla.			X			
5	<b>El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.</b>		X				

6	El establecimiento educacional comprende, analiza y utiliza los datos que recopila, para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.		X				
---	---	--	---	--	--	--	--

2: Análisis de las Áreas de Proceso; 2.3: <b>Área de Convivencia Escolar</b>											
2.3.1: Dimensión <b>Formación</b>											
Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, establecen que las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.						Calidad del Descriptor					
Práctica						0	1	2	3	4	5
1	El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.						X				
2	El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.							X			

3	La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.		X				
4	El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			X			
5	El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.		X				
6	El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.			X			
<b>2.3.2: Dimensión Convivencia Escolar</b>							
Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, definen las acciones ha implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.		Calidad del Descriptor					
Práctica		0	1	2	3	4	5

1	El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.		X				
2	El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.			X			
3	<b>El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.</b>		X				
4	El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X			
5	El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.		X				
6	El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o <i>bullying</i> mediante estrategias sistemáticas.		X				
<b>2.3.3: Dimensión Participación</b>							

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones.		Calidad del Descriptor					
Práctica		0	1	2	3	4	5
1	El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.		X				
2	El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X			
3	El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X				

4	El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.		X				
5	El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.			X			
6	El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.			X			

<b>2: Análisis de las Áreas de Proceso; 2.4: Área de Gestión de Recursos</b>											
<b>2.4.1: Dimensión Gestión del Recurso Humano</b>											
Proceso general a evaluar: Describe las políticas, y prácticas que implementa el establecimiento educacional para contar con un equipo calificado y motivado, además de un clima laboral positivo y establece que la gestión del recurso humano debe considerar las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.						Calidad del Descriptor					
Práctica						0	1	2	3	4	5

1	El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.		X				
2	El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X			
3	El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X			
4	El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.		X				
5	El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.		X				
6	<b>El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.</b>		X				
7	El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.			X			
8	El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que			X			

	incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.						
9	El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.		X				
<b>2.4.2: Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administración</b>							
Proceso general a evaluar: Describe las políticas y procedimientos implementados por el establecimiento educacional para asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos. Las acciones en este sentido están de acuerdo con las prioridades de su Proyecto Educativo, su Plan de Mejoramiento y la legislación vigente.		Calidad del Descriptor					
Práctica		0	1	2	3	4	5
1	El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.			X			
2	El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.			X			
3	El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.			X			
4	El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.			X			

5	El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.			X			
6	El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.			X			
<b>2.4.3: Dimensión Gestión de Recursos Educativos</b>							
Proceso general a evaluar: Describe las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional.		Calidad del Descriptor					
Práctica		0	1	2	3	4	5
1	El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.			X			
2	El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X				

3	El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.		X				
4	El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.			X			
5	El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.			X			

## 8. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

El resultado del autodiagnóstico institucional, según autoevaluación de todos los estamentos de la comunidad escolar del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano evidencian un nivel de prácticas con despliegue parcial o irrelevante para el establecimiento, es decir, se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. Los resultados han sido irrelevantes para la comunidad o no se han utilizado para la toma de decisiones. Las acciones y propósitos han sido difusos para los actores del Liceo y se han implementado de manera asistemática, evidenciando un Nivel de calidad de **Instalación**.

Los siguientes porcentajes corresponden al resultado del Diagnóstico Institucional según evidencias del Nivel de Calidad 1, que es la fase de desarrollo de Instalación.

% según Evidencias /Nivel de calidad 1 de Instalación
---

Gestión del Curriculum	Gestión Pedagógica: 71%	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: 83%	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: 50%
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor: 33%	Liderazgo Formativo y Académico del Director: 71%	Planificación y Gestión de Resultados: 67%
Convivencia Escolar	Formación: 50%	Convivencia Escolar: 67%	Participación: 50%
Gestión de Recursos	Recurso Humano: 50%	Recursos Financieros y Administrativos: 67%	Recursos educativos: 50%

Otras prácticas han tenido un despliegue parcial, es decir, Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados. El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos, pero la sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes no se han orientado a la mejora de los resultados asociados, es decir, no se han consolidado, por tanto su Nivel de calidad según las evidencias recogidas corresponden a un nivel de **Mejoramiento**

% según Evidencias /Nivel de calidad 2 de Mejoramiento			
Gestión del Curriculum	Gestión Pedagógica: 29%	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: 17%	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: 50%

Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor: 50%	Liderazgo Formativo y Académico del Director: 29%	Planificación y Gestión de Resultados: 33%
Convivencia Escolar	Formación: 50%	Convivencia Escolar: 33%	Participación: 50%
Gestión de Recursos	Recurso Humano: 50%	Recursos Financieros y Administrativos: 33%	Recursos educativos: 50%

## 9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

**SIMCE II Medio** Los resultados obtenidos en el nivel educativo de enseñanza media, muestran una tendencia constante, con deficientes resultados, los que se han mantenido en las últimas tres mediciones.

En Comprensión Lectora el puntaje promedio es de 201 puntos, reclamando lo urgente de acciones remediales, ello por lo que significa el alto porcentaje de estudiantes que no comprende lo que lee, que aun no llega al nivel adecuado en lograr las habilidades de comprensión lectora, específicamente en: Localizar información, Relacionar e interpretar información y Reflexionar sobre el texto.

En cuanto a Matemática, el puntaje promedio es de 191 puntos, resultado también deficiente, en cuanto a que los estudiantes no logran poner en juego habilidades para resolver problemas rutinarios; seleccionar procedimientos de solución; analizar datos; representar situaciones a través de ecuaciones; argumentar afirmaciones, utilizar el conocimiento matemático y comunicar conclusiones. Lamentablemente los estudiantes del liceo Juan Dante Parraguez

no logran las destrezas del razonamiento matemático en los ejes temáticos de Números, Álgebra, Geometría, Datos y Azar.

**PSU** Los resultados de la aplicación de la prueba de selección universitaria arrojan tendencia a la baja, el puntaje promedio de 368 en lenguaje y 366 en matemática; no cumplen con las expectativas ni con las metas institucionales. El puntaje promedio nos dice que los estudiantes no tienen derecho a postular a las Universidades que exigen un promedio de 450 puntos como requisito.

Los resultados de la PSU como el SIMCE II medio, nos dice de la urgencia de tomar decisiones de carácter remedial, y que puede ser abordado con el Plan de Mejoramiento Educativo, empezando el presente año.

### **Titulación TP**

En la especialidad de **Administración**, el % de titulación ha sido fluctuante, cayendo considerablemente el año 2012, para repuntar el 2013. Es posible que haya que replantear la factibilidad de impartir esta especialidad, considerando que otros liceos de la misma comuna también lo hacen, además de otros liceos de la provincia. El 58% porcentaje promedio de titulación TP para Administración, está distante del 70% que es el porcentaje que la Agencia de la Calidad considera como “adecuado”. Lo mismo que las especialidades de **Vestuario y Confección Textil y Elaboración Industrial Alimentos** ambas con bajos resultados, con puntajes promedio de 48,6% y 47% respectivamente, con tendencia a la baja. Estas especialidades también debiesen replantearse, en correspondencia a los requerimientos de las empresas de la provincia y/o región.

En la especialidad de **Mecánica Automotriz**, los porcentajes de titulación tienen tendencia al alza, el resultado de un 72% correspondiente al año 2013, está

respondiendo a las metas institucionales y a lo que están pidiendo las empresas de la provincia de San Antonio, exigencias para el sector Metal-mecánica y Electricidad de la modalidad diferenciada Técnico Profesional TP. Por ello, ha sido acertada la decisión de crear una nueva especialidad del sector económico Metalmeccánico, como es la de **Refrigeración y Climatización**, que para el presente año 2015, egresarán los primeros estudiantes.

### **Resultados de Aprendizajes**

En Comprensión Lectora, solo un 28% de los estudiantes del liceo se encuentran en la categoría de medial alto y alto, es decir, en un nivel adecuado. Un 72% de los estudiantes del liceo ha sido evaluado en la categoría de nivel bajo y medio bajo, de este porcentaje el nivel de 1º de enseñanza media es el que concentra el mayor porcentaje. Por tanto, es urgente tomar decisiones al corto plazo, acciones remediales que el Plan de Mejoramiento Educativo pueda ser un instrumento de gestión que aborde el problema.

En Resolución de Problemas, habilidad de razonamiento matemático, solo un 24% de los estudiantes del liceo se encuentran en la categoría de medial alto y alto, es decir, en un nivel adecuado. Un 76% de los estudiantes del liceo ha sido evaluado en la categoría de nivel bajo y medio bajo, de este porcentaje el nivel de 1º de enseñanza media es el que concentra el mayor porcentaje. Al igual que en Comprensión Lectora. Otra acción remedial que el Plan de Mejoramiento Educativo debe abordar al corto y mediano plazo.

En la competencia de Formación Ciudadana de la asignatura de Historia y Geografía de Chile, los datos en términos de porcentajes arrojaron iguales resultados que en la competencia de Resolución de Problemas.

En las tres competencias de: **Comprensión Lectora, Resolución de Problemas y Formación Ciudadana** los resultados con diagnóstico bajo y medio bajo son los que concentran mayor cantidad, y corresponden al nivel de 1º medio.

### **Resultados de Eficiencia Interna**

En **Retiro Escolar**, nuevamente el nudo crítico se concentra en 1º de enseñanza media, con oscilaciones fluctuante y preocupantes, dado el resultado de un 17.8% el año 2013, situación que se empeoró el año 2014, con el dato de un 21.8%. Cabe preguntarse si el equipo directivo, estará tomando decisiones que apunten a resolver problemas, dado las contrataciones de profesionales que aumentan un equipo multidisciplinario que atiende los estudiantes del PIE, pero que no da respuestas a la diversidad de aprendizajes de los estudiantes que más lo requieren. La Agencia de la Calidad evalúa como adecuado un resultado de un 2%, lo que sobrepase a este porcentaje lo considera que está en problemas.

En **Repitencia escolar**, al igual que en retiro escolar, el nudo crítico se concentra en 1º de enseñanza media, con resultados lamentables, con un porcentaje de 23.37% el año 2013, subiendo el año 2014 al 27.8%.

Tanto el **retiro** como la **repitencia** escolar tienen resultados que llaman a la intervención inmediata, ahora, este año 2015 es necesario que el Plan de Mejoramiento pueda ir en apoyo del nivel de 1º medio; fortaleciendo a los profesores en desarrollo de habilidades del eje de Comprensión Lectora como de Matemática.

En la **Aprobación por Asignatura**, los resultados han ido levemente al alza, aunque en 1º de enseñanza media los avances son aún más lentos.

En la asignatura de **Lenguaje**, el promedio de aprobación fue de un 94% el año 2014, el nivel de 1º medio fue de un 88.7%.

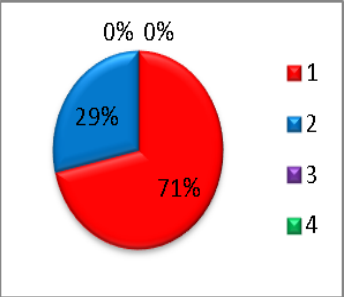
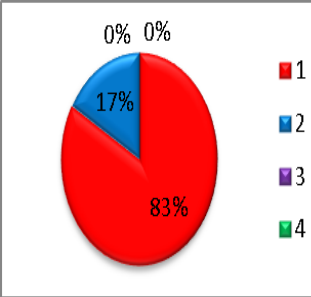
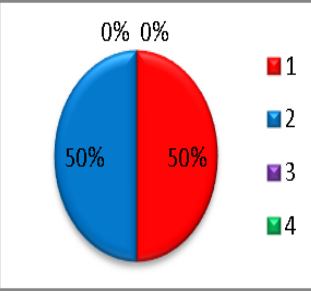
En la asignatura de **Matemática**, el promedio de aprobación fue de un 85% el año 2014, el nivel de 1º medio fue de un 78.7%.

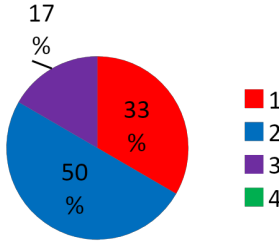
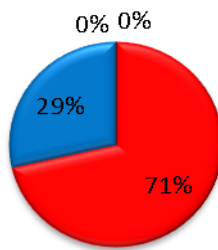
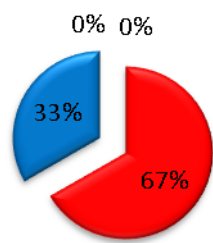
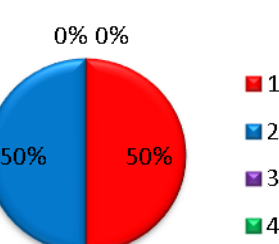
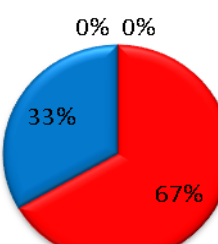
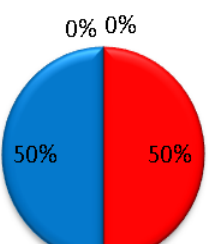
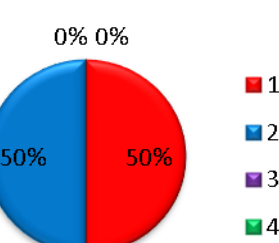
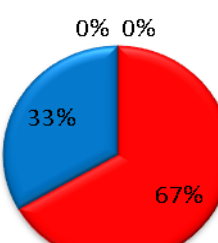
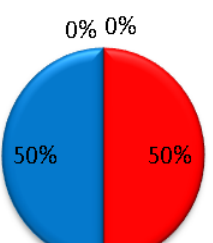
En la asignatura de **Ciencias Sociales**, el promedio de aprobación fue de un 96% el año 2014, el nivel de 1º medio fue de un 94.4%.

En las asignaturas correspondientes a Ciencias Naturales, es decir, **Biología**, **Física y Química**, los promedios de aprobación del año 2014 fueron de un 89%, 96% y 86 respectivamente y en el nivel de 1º medio, los resultados fueron de 88.6%, 95.8% y 78,57% en las asignaturas mencionadas anteriormente, porcentajes menores al promedio de los cuatro niveles de enseñanza media.

Cabe destacar que los resultados con mayores brechas de avance, corresponden a Matemática y Química.

### Resultados del Diagnóstico Institucional

GESTIÓN DEL CURRÍCULO			
	Gestión Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

<p>LIDERA ZGO</p>			
<p>CONCI VENC A ESCOL AR</p>			
<p>GESTI ÓN DE RECUR SOS</p>			

En el área de Gestión del Currículum, las dimensiones de: Gestión Pedagógica y Enseñanza y Aprendizaje en el Aula son la que se deben priorizar debido al alto porcentaje de nivel 1 de calidad, 83% y 71% respectivamente, prácticas pedagógicas que se deben **instalar** en el liceo; porque las acciones que se realizan no tienen un propósito claro para todos los docentes del establecimiento educacional y si se implementan los profesores y otros actores lo hacen de manera asistemática.

En el área de Liderazgo, específicamente en las dimensiones de Liderazgo Formativo y Académico del Director, y Planificación y Gestión de Resultados la información arroja altos porcentajes de 71 y 67 respectivamente en las prácticas pedagógicas a nivel de instalación. Las dimensiones de liderazgo, por tanto, también se deben priorizar en el plan de mejoramiento al corto y mediano plazo.

En el área de Convivencia Escolar, la dimensión con el mismo nombre resultó con prácticas en nivel de instalación; con un 67% de nivel 1.

En el área de Gestión de Recursos; la dimensión de Gestión de Recursos Financieros y Administrativos es la que resultó con un 67%; pero será la dimensión de Gestión de Recurso Humano la que se abordará, debido al soporte que necesitan las áreas de gestión del currículum, en lo relativo al avance curricular y logros de aprendizaje que requieren los estudiantes.

### **Ámbitos críticos - Vinculación y priorización de dimensiones**

A manera de graficar mejor las decisiones de abordar, se presentarán los ámbitos críticos y la vinculación y priorización de dimensiones.

Es relevante que a partir de la síntesis diagnóstica, el equipo directivo en conjunto con los profesores, determinen la incidencia de las prácticas Institucionales y pedagógicas y el proceso general de cada dimensión en los resultados educativos,

de aprendizaje y/o de eficiencia interna. Ello con el propósito de definir la fase de desarrollo o nivel de calidad o proceso de mejora que requiere la dimensión que se abordará en el presente año para el Liceo Juan Dante Parraguez, y la fase de desarrollo que se abordará, es la de **Instalación**.

Áreas	Dimensión	Inciden principalmente en los resultados de:			Fase de Desarrollo
		Educativos	Aprendizaje	Eficiencia Interna	
Gestión Del Curriculum	Gestión Pedagógica	Si	Si	Si	<b>Instalación</b>
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Si	Si	Si	
Liderazgo Escolar	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Si			
	Planificación y Gestión de Resultados	Si			
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Si		Si	
Gestión de Resultados	Gestión del Recurso Humano	Si	Si	Si	

## 10. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO del Liceo Juan Dante Parraguez

### 10.1 METAS al 2015 – METAS AL 2018

#### 10.1.1 Metas de Resultados Educativos

##### 10.1.1.1. Metas Simce 2° medio

Asignatura	Tendencia	Año 2012	Año 2013	Puntaje Prom.	Meta Año 2015	Meta Año 2018
Lenguaje	Constante	199	201	201	212	245
Matemática	Constante	192	194	191	202	233
Puntaje promedio: Aplica un 22% a sugerencias del Mineduc.						

##### 10.1.1.2. METAS PSU

Asignatura	Tendencia	Año 2014	Puntaje Promedio	Meta Año 2015	Meta Año 2018
Lenguaje	Constante	453	395	464	500
Matemática	Constante	470	401	478	500

### 10.1.1.3 TITULACIÓN T. P.

**Refrigeración y Climatización:** Para el presente año 2015, egresaran los primeros estudiantes de esta especialidad. La meta, tanto para el 2015 y para el 2018 es que todos los estudiantes egresados realicen su práctica a más tardar al año siguiente y que sea en un porcentaje mayor al 70% el 2015, de tal manera que el % de titulación para el 2018 sea de un 90%.

<b>Mecánica Automotriz</b>	2014	2015	2018
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	15	17	25
Nº Estudiantes Titulados en el año	11	14	22
% Estudiantes Titulados	73%	82%	88%

<b>Vestuario y Confección Textil</b>	2014	2015	2018
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	12	10	Sug.
Nº Estudiantes Titulados en el año	9	14	
% Estudiantes Titulados	75%	82%	

<b>Elaboración Industrial Alimentos</b>	2014	2015	2018
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	11	15	20

Nº Estudiantes Titulados en el año	8	13	18
% Estudiantes Titulados	73%	87%	90%

<b>Administración</b>	2014	2015	2018
Nº Estudiantes egresados en el año anterior	8	7	Sug.
Nº Estudiantes Titulados en el año	7	7	
% Estudiantes Titulados	87.5 %	100 %	

#### 10.1.1.4. Metas en Resultados de Aprendizajes: Competencias

Competencia: <b>Comprensión Lectora</b>		Nº de Estudiantes en Nivel Bajo y Medio Bajo		
Curso: 1º de Enseñanza Media				
Aprendizaje	Indicador	2014	Meta 2015	Meta 2018

Lectura de Variedad de textos	de de	Lee comprensivamente	81	62	21
Extracción de Información	de	Extrae información explícita	82	62	21
Extracción de Información	de	Extrae información implícita	88	66	22
Construcción de significado	de	Interpreta lo leído	92	69	23
Evaluación		Evalúa	81	62	21
Incremento de Vocabulario	de	Incrementa Vocabulario	84	63	20

Competencia: <b>Resolución de Problemas</b>		Nº de Estudiantes en Nivel Bajo y Medio Bajo		
Curso: 1º de Enseñanza Media				
Aprendizaje	Indicador	2014	Meta 2015	Meta 2018
Extracción de la Información	Selecciona información	96	72	24
Extracción de la Información	Realiza inferencias	86	64	22
Procesamiento de la información	Organiza la Información	87	64	23
Procesamiento de la información	Representa la Información	95	71	24

Incremento del Lenguaje Disciplinario	Utiliza Lenguaje Disciplinario	91	68	23
Argumentación	Fundamenta posibles respuestas	92	69	23
Argumentación	Elabora estrategias de solución	88	66	22
Argumentación	Evalúa y argumenta la respuesta	88	66	22

Competencia: <b>Formación Ciudadana</b>		Nº de Estudiantes en Nivel Bajo y Medio Bajo		
Curso: 1º de Enseñanza Media				
Aprendizaje	Indicador	2014	Meta 2015	Meta 2018
Comprensión de la Información	Identifica información	92	69	23
Comprensión de la Información	Comprende procesos	96	72	24
Comunicación y Valoración	Comunica posiciones	97	73	24
Comunicación y Valoración	Valora	91	68	23
Evaluación y Participación	Evalúa	92	69	23
Evaluación y Participación	Participa activamente	86	64	22

#### 10.1.1.5. METAS en Eficiencia Interna

#### 10.1.1.5.1 Retiro Escolar

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1º Medio (cursos ABC)	21.8%	16%	5%
2º Medio (cursos ABC)	12.2%	8%	4%
3º Medio TP	7.7%	5%	2%
4º Medio TP	3.3%	0%	0%

#### 10.1.1.5.2. Repitencia Escolar

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1º Medio (cursos ABC)	27.8%	20%	7%
2º Medio (cursos ABC)	6.5%	4%	2%
3º Medio TP	8.7%	5%	3%
4º Medio TP	0%	0%	0%

#### 10.1.1.5.3. Metas de Aprobación por Asignatura

##### Metas Lenguaje

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018

1° Medio (cursos ABC)	88.7%	91%	97%
2° Medio (cursos ABC)	95.1%	97%	98%
3° Medio TP	95%	97%	98%
4° Medio TP	98%	100%	100%

### Metas Matemática

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1° Medio (cursos ABC)	78.7%	85%	94%
2° Medio (cursos ABC)	80.02%	86%	95%
3° Medio TP	78.80%	85%	94%
4° Medio TP	96%	98%	100%

### Metas Ciencias Sociales

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1° Medio (cursos ABC)	94.4%	96%	98%
2° Medio (cursos ABC)	96.7%	98%	99%
3° Medio TP	96.06%	98%	99%

4° Medio TP	98.6%	100%	100%
-------------	-------	------	------

### Metas Ciencias Naturales - Metas Biología

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1° Medio (cursos ABC)	88.6%	92%	97%
2° Medio (cursos ABC)	89%	93%	98%

### Metas Química

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1° Medio (cursos ABC)	78.57%	84%	96%
2° Medio (cursos ABC)	93.5%	96%	98%

### Metas Física

Nivel Educativo	2014	Meta 2015	Meta 2018
1° Medio (cursos ABC)	95.8%	98%	100%
2° Medio (cursos ABC)	96.8%	98%	100%

## 10.2 PLAN de MEJORAMIENTO EDUCATIVO a 4 años

### I. Caracterización del Liceo Juan Dante Parraguez Arellano

El Liceo de Enseñanza Municipal, Juan Dante Parraguez se ubica en la comuna de San Antonio, con una matrícula actual de 311 estudiantes. Los niveles educacionales son de enseñanza Media Técnico Profesional y Educación Media de Adultos; con un Índice de vulnerabilidad escolar (IVE) de 87% y con 163 alumnos en calidad de prioritarios. 51 estudiantes tienen resolución de PIE (Proyecto Integración Escolar). El liceo está adscrito a la jornada escolar completa.

Los niveles de desempeño del Simce para el Liceo indican que el 26 % se encuentra en nivel adecuado en la asignatura de lenguaje y 22% en la asignatura de matemáticas (simce II medio, año 2013). El puntaje promedio de la PSU es de 368 puntos para Lenguaje y 366 para Matemática, puntaje bajo el mínimo de 450 puntos para postular al ingreso a la universidad. Los índices de eficiencia interna muestran cifras de: 11.25%; promedio de retiro escolar y 10,8% índice promedio de repitencia escolar.

El porcentaje promedio de titulación es de un 56.4%. Las especialidades que actualmente tiene el liceo son cinco: Administración, Mecánica Automotriz, Refrigeración y Climatización, Elaboración industrial de alimentos y Vestuario y Confección Textil.

### II. Identificación de los problemas relevantes.

Vistos los resultados académicos del establecimiento y el análisis de la verificación de las acciones del PME 2014, se puede detectar como

problemas: la **baja cobertura curricular** y las **prácticas incipientes o no instaladas** del equipo directivo con foco técnico pedagógico y de convivencia escolar.

Según análisis realizado por la Verificación PME 2014, respecto al área de liderazgo escolar, en la práctica liderazgo formativo y académico del director, no se visualiza que su principal responsabilidad sea el logro de los objetivos académicos; ni tampoco la preocupación por instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.

El 64% de los docentes (según encuesta de satisfacción en jornada de Diagnóstico marzo 2015) respondieron que: “no se ha instalado una práctica sistemática para el control de gestión curricular”.

El foco de las estrategias del PME 2015 en razón de los resultados del diagnóstico institucional, se centrará en apoyar la gestión que debe realizar el equipo directivo del establecimiento, con acciones reflejada en el instrumento operativo Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual debe ser soporte del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

### III. PME - PROYECCIÓN A 4 AÑOS

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer las capacidades del equipo directivo en función de la implementación curricular y convivencia escolar en el Liceo Juan Dante Parraguez Arellano con una cultura inclusiva.

<b>ÁREA</b>	Gestión del Curriculum	<b>Ámbito Crítico</b>	Capacidades del Equipo Directivo en prácticas de
-------------	------------------------	-----------------------	--

			control de gestión curricular.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer las prácticas de gestión que promuevan la implementación del curriculum vigente		
<b>META ESTRATÉGICA</b>	100% de las prácticas pedagógicas se han consolidado como un conjunto básico y uniforme de prácticas de gestión curricular.		
<b>Objetivo Anual 2015</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Promover la <b>instalación</b> de las prácticas de gestión para la cobertura curricular integral; avance curricular, observación de aula, triangulación y exposición al currículum y	Socialización de la Pauta de Observación de clases Observación de clases Jornadas de Reflexión Monitoreo de la cobertura curricular	Equipo Directivo, jefe de UTP,	Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales. Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.

niveles de logro, atención a la diversidad.			
<b>Objetivo anual 2016</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Mejorar y perfeccionar las prácticas de control de gestión curricular	Observación de clases Jornadas de Reflexión Monitoreo de la cobertura curricular Implementar las bases curriculares de la enseñanza media técnico profesional.	Equipo Directivo, jefe de UTP,	Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales. Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.
<b>Objetivo anual 2017</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Consolidar las prácticas de control de	Observación de clases Jornadas de Reflexión	Equipo Directivo, jefe de UTP,	Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales.

gestión curricular	Monitoreo de la cobertura curricular  Generar procesos de mejora.		Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.
<b>Objetivo anual 2018</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Articular las prácticas de control de gestión curricular para lograr estándares de clases efectivas	Observación de clases  Jornadas de Reflexión  Monitorear y evaluar los procesos institucionales de gestión curricular.  Implementar las bases curriculares para el 1º de enseñanza media.	Equipo Directivo, jefe de UTP,	Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales.  Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.

<b>ÁREA</b>	Liderazgo	<b>Ámbito Crítico</b>	Capacidades del Equipo Directivo en prácticas de Liderazgo.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer las capacidades del Equipo Directivo, a través de la instalación y/o mejoramiento de las prácticas de liderazgo que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes.		
<b>META ESTRATÉGICA</b>	100% de las prácticas de liderazgo evidencian logro de aprendizajes de los estudiantes.		
<b>Objetivo Anual 2015</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>Respon-sabl e</b>	<b>Recursos</b>
Instalar capacidades en el ED (Equipo Directivo) en las prácticas de liderazgo que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes y a la	Capacitación en Gestión Curricular Monitoreo a las Funciones del Director Socialización del PEI Autoevaluación Institucional Seguimiento al PME	Equipo Directivo, jefe de UTP, Jefe de Producción, Director, Sostenedor.	Financiamiento para pago de Asistencia Técnica Educativa (ATE), Pautas de seguimiento a la función directiva, Fotocopias o impresiones de Cartilla “La escuela que queremos”; colaciones, resmas, tinta.

generación de espacios de expresión para la diversidad de actores.	Mejora en la Tasa de Titulación		Data y otros recursos necesarios para la implementación.
<b>Objetivo anual 2016</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Respon sable</b>	<b>Recursos</b>
Mejorar capacidades en el ED (Equipo Directivo) en las prácticas de liderazgo que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes y a la generación de espacios de expresión para la	Capacitación en Gestión Institucional y Curricular Monitoreo a las responsabilidades del sostenedor Articulación del PEI- PME Autoevaluación Institucional Seguimiento al PME	Equipo Directivo, jefe de UTP, Jefe de Producción, Director.	Financiamiento para pago de (ATE), Pauta de seguimiento a las responsabilidades del sostenedor. Pauta para Articulación del PEI- PME, colaciones, resmas, tinta. Data y otros recursos necesarios para la implementación.

diversidad de	Mejora en la Tasa de Titulación		
<b>Objetivo anual 2017</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Respon-sable</b>	<b>Recursos</b>
<b>Consolidar</b> capacidades en el ED (Equipo Directivo) en las prácticas de liderazgo que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes y a la generación de espacios de expresión.	Monitoreo a las funciones del: Jefe de UTP y de Producción Reflexión del PEI Autoevaluación Institucional Seguimiento al PME Mejora en la Tasa de Titulación	Equipo Directivo, jefe de UTP, Jefe de Producción, Director.	Financiamiento para pago de (ATE), Pauta de seguimiento a las funciones del jefe de UTP. Pauta para Reflexión del PEI, colaciones, resmas, tinta. Data y otros recursos necesarios para la implementación.
<b>Objetivo anual 2018</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Respon-sable</b>	<b>Recursos</b>

<p>Articular capacidades en el ED (Equipo Directivo) en las prácticas de liderazgo que aseguren el logro de aprendizajes de los estudiantes y a la generación de espacios de expresión para la diversidad de</p>	<p>Fortalecimiento al ED en las prácticas de control de gestión que garanticen procesos de retención y/o reinserción efectivos.</p> <p>Monitoreo a las funciones del Orientador/a y Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Articulación PEI PME-PADEM</p> <p>Autoevaluación Institucional</p> <p>Seguimiento al PME</p> <p>Mejora en la Tasa de Titulación</p>	<p>Equipo Directivo, jefe de UTP, jefe de Producción, Director.</p>	<p>Financiamiento para pago de (ATE), Pauta de seguimiento a las funciones del Orientador/a; Encargado de Convivencia Escolar</p> <p>Pauta para Articulación PEI-PME-PADEM, colaciones, resmas, tinta. Data y otros recursos necesarios para la implementación.</p>
--	---	---	---



<b>ÁREA</b>	Convivencia Escolar	<b>Ámbito Crítico</b>	Capacidades del Equipo Directivo en prácticas de participación y convivencia escolar.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer las prácticas que promuevan un clima favorable para el aprendizaje, favoreciendo la interacción y vida democrática de todas y todos los integrantes de la comunidad escolar.		
<b>META ESTRATÉGICA</b>	100% de los estamentos representativos del liceo se han organizado y elegido democráticamente, promoviendo un clima favorable a la interacción y vida democrática.		
<b>Objetivo Anual 2015</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Instalar prácticas de gestión que garanticen la participación democrática de todos los estamentos	Rutinas diarias  Procedimientos para la Resolución de Conflictos	Director, Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar	Tinta, papel, fotocopias e impresiones de Manual de Procedimientos para la Resolución de Conflictos, Data y otros necesarios.
<b>Objetivo anual 2016</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>

Mejorar prácticas de gestión que garanticen la participación democrática de todos los estamentos	Procedimientos para contar con todos los organismos representativos de los estamentos, elegidos democráticamente.	Jefe de UTP, Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar	Tinta, papel, fotocopias e impresiones de Reglamentos de elecciones de Centros de Alumnos y Apoderados, Data y otros necesarios.
<b>Objetivo anual 2017</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Consolidar prácticas de gestión que garanticen la participación democrática de todos los estamentos	Promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo entre los estudiantes.	Director, Equipo PIE, Jefe de UTP, Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar	Tinta, papel, fotocopias e impresiones, Data y otros necesarios.
<b>Objetivo anual 2018</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Articular prácticas de gestión que garanticen la	Encuentros entre los distintos estamentos de	Director, Jefe de UTP, Inspector General y	Tinta, papel, fotocopias e impresiones,

participación democrática de todos los estamentos	la comunidad educativa, para la creación de lazos y fortalecimiento del sentido de pertenencia.	Encargado de Convivencia Escolar	Data y otros necesarios.
---	---	----------------------------------	--------------------------

<b>ÁREA</b>	Gestión de Recursos	<b>Ámbito Crítico</b>	Capacidades del Equipo Directivo en prácticas de gestión de recursos.
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		Fortalecer las capacidades del Equipo Directivo, a través del mejoramiento de las prácticas de gestión de recursos que aseguren resultados favorables para el aprendizaje de todos los estudiantes.	

<b>META ESTRATÉGICA</b>	100% de las prácticas de gestión de recursos evidencian resultados favorables para el aprendizaje de todos los estudiantes.		
<b>Objetivo Anual 2015</b>	<b>Líneas de Acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Instalar prácticas de gestión para contar con un equipo calificado y motivado.	Definición de necesidades de perfeccionamiento.  Capacitación en Habilidades de Lenguaje y Matemática	Director, Equipo Directivo	Asistencia Técnica Educativa (ATE), Papel de oficio, tinta, fotocopias, apuntes y otros materiales para su implementación.
<b>Objetivo anual 2016</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Mejorar prácticas de gestión para contar con un equipo calificado y motivado, además	Lineamientos de Desarrollo Profesional Docente.	Director, Jefe de UTP, Equipo Directivo	ATE, Papel de oficio, tinta, fotocopias, apuntes y otros materiales para

de un clima laboral positivo.	Climas Favorables para el Aprendizaje		su implementación.
<b>Objetivo anual 2017</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Consolidar prácticas de gestión para contar con un equipo competente además de un clima laboral positivo, considerando las prioridades del Proyecto Educativo Institucional.	Desarrollo Profesional Docente. Climas Favorables para el Aprendizaje	Director, Jefe de UTP, Equipo Directivo	ATE, Papel de oficio, tinta, fotocopias, apuntes y otros materiales para su implementación.
<b>Objetivo anual 2018</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>
Fortalecer prácticas de gestión para	Desarrollo Profesional Docente.	Director, Jefe de UTP,	ATE, Papel de oficio, tinta, fotocopias,

<p>contar con un equipo destacado además de un clima laboral positivo, considerando las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas y la normativa vigente.</p>	<p>Climas Favorables para el Aprendizaje</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>apuntes y otros materiales para su implementación.</p>
---	--	-------------------------	---

### 10.3 Planificación/ Presupuesto Anual 2015

Área	Dimensión	Fase de desarrollo  Práctica N°	Acciones	Costo estimado acciones \$
------	-----------	---------------------------------------	----------	----------------------------

Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	Instalación/ Práctica N° 4	4	3.100.000
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Instalación/ Práctica N° 4	2	12.000.000
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento/ No se abordará	0	0
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Instalación/ No se abordará	0	0
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Mejoramiento/ Práctica N° 1	2	5.200.000
	Planificación y Gestión de resultados	Instalación/ Práctica N° 1, N° 2 y N° 5	4	6.450.000
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento/ No se abordará	0	0
	Convivencia Escolar	Mejoramiento/ Práctica N° 3	2	700.000
	Participación	Mejoramiento/ No se abordará	0	0
Gestión de	Gestión del Recurso Humano	Instalación/ Práctica N° 6	2	8.050.000

Recursos	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento/ No se abordará	0	0
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento/ No se abordará	0	0
Total			16	\$ 35.500.000

### 10.3.1. Detalle de Programación PME Anual

#### Área: Gestión del Currículum

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>Nº 4: El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.</p> <p>Nº 6: El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p>
Ámbitos de Acciones	<p>Gestión docente en el aula: acciones orientadas a mejorar el aprendizaje en Lenguaje y Matemática. Medición de los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.</p> <p>Acciones de planificación de las clases y de las</p>

	evaluaciones, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en Lenguaje y Matemática
Objetivo	Instalar procedimientos que permitan monitorear y evaluar la cobertura curricular y los logros de aprendizaje a través de un instrumento de medición, consensado por los docentes, acompañamiento docente en el aula y retroalimentando el proceso para facilitar los aprendizajes.
Meta	100% de los cursos 1º y 2º de enseñanza media monitoreados en su cobertura curricular en lenguaje y matemática.
Indicador	Número de docentes con registro de observaciones de aula con retroalimentación
Indicador	Número de docentes monitoreados mensualmente en el avance de la cobertura curricular.
Indicador	% de estudiantes que logran los objetivos propuestos en las planificaciones.

Acción/ Nombre y Descripción	Socialización de la Pauta de Observación de clases	
	Consensuar la pauta de observación de clases con todos los docentes, definiendo descriptores y estructura.	
Fechas	Inicio: 16 marzo 2015	Termino: 27 noviembre 2015
Responsable	Cargo: Equipo Directivo	

Recursos para Implementación de la acción	Director, Jefe UTP, Docentes de nivel y por asignaturas; Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales. Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Pautas de observación		
Financiamiento	SEP: \$ 100.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Observación de clases		
	Observar las clases de lenguaje y matemática en forma periódica, su análisis y evaluación para monitorear las acciones tendientes a mejorar los aprendizajes, y efectuar la respectiva retroalimentación a los docentes.		
Fechas	Inicio: Abril 2015	Termino: Noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Jefe de UTP		
Recursos para Implementación de la acción	Director, Jefe UTP, Docentes de nivel y por asignaturas, Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales. Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.		
Uso de Tecnología	Si	Programa	SEP

Medios de Verificación	Pautas de observación	
	Informes de Retroalimentación	
Financiamiento	SEP: \$ 500.000	

Acción/ Nombre y Descripción	Jornadas de Reflexión		
	Realización de jornadas de reflexión pedagógica periódicas: departamentos de Lenguaje y Matemática, niveles, para compartir experiencias y analizar problemáticas generales observadas en el monitoreo de las clases.		
Fechas	Inicio: Abril 2015	Termino: Noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Jefe de UTP		
Recursos para Implementación de la acción	Director, Jefe UTP, Docentes de nivel y por asignaturas, Pautas de observación, Material de oficina, Insumos computacionales, colaciones, comida. Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.		
Uso de Tecnología	Si	Programa	SEP
Medios de Verificación	Listas de Asistencia, Actas de consejo, Registros fotográficos, Presentaciones		
Financiamiento	SEP: \$ 1.000.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Monitoreo de la cobertura curricular		
	Revisión semanal de las planificaciones en relación a la actividad en el aula, con acompañamiento docente por parte del Equipo Directivo y Técnico, para implementar acciones de apoyo pedagógico en forma permanente, orientada a retroalimentar al docente para lograr los aprendizajes de los estudiantes.		
Fechas	Inicio: Abril 2015	Termino: Noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Equipo Directivo		
Recursos para Implementación de la acción	<p>Horas reuniones técnicas para planificación</p> <p>Horas reuniones técnicas para análisis avance cobertura curricular</p> <p>Horas Sep para Coordinador de Apoyo Administrativo en UTP.</p> <p>Docentes, Data, Notebook, Impresora, Multicopiador, Resma de papel, insumos para multicopiado, plumones, tintas, master.</p>		
Uso de Tecnología	Si	Programa	SEP
Medios de Verificación	Planificaciones, pautas de observación de aula con retroalimentación		
Financiamiento	SEP: \$ 1500.000		

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada	Nº 4: Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.
Ámbitos de Acciones	Gestión docente en el aula: acciones orientadas a mejorar el aprendizaje en Lenguaje y Matemática.
Objetivo	Instalar la práctica pedagógica de preparación de la clase, por parte del equipo directivo a los docentes para la optimización del tiempo en pro de la enseñanza aprendizaje.
Meta	100% de las clases de Lenguaje y Matemática en 1º medio con apoyo en la preparación de la clase.
Indicador	Nº de docentes con acompañamiento en la preparación de la clase.
Indicador	Nº de estudiantes con avances de aprendizajes

Acción/ Nombre y Descripción	Preparación de la clase
	Cada docente dispone de dos horas para preparar su trabajo pedagógico en apoyo a estudiantes prioritarios, para asegurar cobertura curricular.

Fechas	Inicio: 16 marzo 2015	Termino: 27 noviembre 2015
Responsable	Cargo: Jefe UTP	
Recursos para Implementación de la acción	Financiamiento de dos horas cronológicas para cada docente por SEP. Utilización de material de oficina e insumos computacionales.	
Uso de Tecnología	Si	Programa: SEP
Medios de Verificación	Planificaciones, pautas de observación de aula con retroalimentación. Contratos laborales por SEP	
Financiamiento	SEP: \$ 11.000.000	

Acción/ Nombre y Descripción	Recursos tecnológicos y didácticos	
	Utilización de recursos tecnológicos y material didáctico impreso por parte de los docentes para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente los estudiantes prioritarios.	
Fechas	Inicio: 03 marzo 2015	Termino: 18 diciembre 2015
Responsable	Cargo: Jefe UTP	

Recursos para Implementación de la acción	Materiales didácticos y de oficina e insumos tecnológicos y computacionales.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Bitácoras de uso de materiales, registros fotográficos y audiovisuales. Facturas de compra de materiales		
Financiamiento	SEP: \$ 1.000.000		

### Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Práctica de la Dimensión que será abordada	Nº 1: El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.
Ámbitos de Acciones	Gestión directiva en relación al liderazgo formativo y académico del director.
Objetivo	Fortalecer prácticas pedagógicas en que el director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.
Meta 1	100% de asistencia del director a reuniones vinculantes con el aprendizaje

Indicador	Rendición de cuenta con avances de aprendizajes
Indicador	Número de observaciones de aula con participación del director.

Acción/ Nombre y Descripción	Capacitación en Gestión Curricular		
	Capacitación al Director y equipo técnico en gestión curricular.		
Fechas	Inicio: 20 abril 2015	Termino: 02 noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Sostenedor		
Recursos para Implementación de la acción	Financiamiento para pago de Asistencia Técnica Educativa (ATE), en Fortalecimiento de la Gestión Curricular al director y equipo directivo.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Licitaciones con Términos de referencia a ATE; Facturas y/o Boleta de Honorarios por cobro de capacitación. Certificación de participación a los asistentes.		
Financiamiento	SEP: \$ 5.000.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Pauta de Funciones del Director.
------------------------------	----------------------------------

	Elaborar y aplicar pauta de seguimiento a la función directiva, para el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.		
Fechas	Inicio: 06 abril 2015	Termino: 27 noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Equipo Directivo		
Recursos para Implementación de la acción	Pautas de seguimiento a la función directiva. Material de oficina, Otros necesarios para la correcta ejecución de la acción.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Pauta de seguimiento a la función directiva, resmas de papel y tinta para la impresora.		
Financiamiento	SEP: \$ 200.000		

Dimensión Focalizada	Planificación y Gestión de Resultados
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>Nº 1 El establecimiento educacional cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.</p> <p>Nº2 El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.</p>

	Nº 5 El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.
Ámbitos de Acciones	Mejoramiento de la gestión institucional vinculadas al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
Objetivo	Fortalecer el proceso de autoevaluación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para detectar las necesidades y definir los lineamientos del establecimiento, articulado con el Proyecto Educativo Institucional y sus objetivos estratégicos.
Meta 1	100% de la comunidad educativa conocen y socializan PEI y PME
Indicador	% de apoderados y estudiantes participan de la socialización del PEI/ % de apoderados y estudiantes del liceo
Indicador	% de acciones programadas en el PME/ % de acciones ejecutadas en el PME
Indicador	% de tasa de titulación en nivel adecuado

Acción/ Nombre y Descripción	Socialización del PEI		
	Jornadas de Socialización del PEI, a través de la cartilla de reflexión “La escuela que queremos”, a todos los estamentos del Liceo		
Fechas	Inicio: 11 mayo 2015	Termino: 09 julio 2015	
Responsable	Cargo: Jefe de UTP		
Recursos para Implementación de la acción	Fotocopias de Cartilla “La escuela que queremos”; colaciones, resmas, tinta, data, globos.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Registros fotográficos y audiovisuales; Registros de asistencia.		
Financiamiento	SEP \$ 3.000.000		

Acción/ Nombre y Descripción	“Autoevaluación Institucional”		
	Aplicación de Diagnóstico Institucional por parte de todos los estamentos a través de Pauta de Diagnóstico SACGE		
Fechas	Inicio: 16 de marzo 2015	Termino: 30 marzo 2015	
Responsable	Cargo: Director		

Recursos para Implementación de la acción	Fotocopias de Pauta de Diagnóstico SACGE, Resmas de papel, Tinta, y otros necesarios para su implementación.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Pauta de Diagnóstico Institucional SACGE		
Financiamiento	SEP: \$ 50.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Seguimiento al PME		
	Monitoreo y seguimiento a las acciones del PME, estableciendo ajustes según su impacto.		
Fechas	Inicio: 02 mayo 2015	Termino: 30 noviembre 2015	
Responsable	Cargo: Jefe de UTP		
Recursos para Implementación de la acción	Horas para docente de apoyo a la UTP		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Contrato laboral SEP		

Financiamiento	SEP: \$ 1.000.000
----------------	-------------------

Acción/ Nombre y Descripción	Mejora en la Tasa de Titulación		
	Implementación de prácticas estivales y recopilación y sistematización continúa de los datos de estudiantes egresados de la modalidad TP, del liceo.		
Fechas	Inicio: 01 marzo 2015	Termino: 30 diciembre 2015	
Responsable	Cargo: Jefe de Producción.		
Recursos para Implementación de la acción	Horas para Jefe de Producción, docente de apoyo a la UTP		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Contrato laboral SEP		
Financiamiento	SEP: \$ 2.400.000		

### Área: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Convivencia Escolar
----------------------	---------------------

Práctica de la Dimensión que será abordada	Nº 3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.
Ámbitos de Acciones	Clima Favorable para el aprendizaje
Objetivo	Instalar prácticas en que el establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.
Meta 1	100% de rutinas y procedimientos conocidas y socializadas con la comunidad educativa.
Indicador	Nº de rutinas diarias implementadas/ Nº de rutinas programadas
Indicador	Nº de procedimientos perfeccionados para la resolución de conflictos

Acción/ Nombre y Descripción	Rutinas diarias	
	Consensuar con los docentes las rutinas diarias en cuanto al desarrollo de actividades de lectura comprensiva y resolución de problemas; triangulación curricular; hábitos de sana convivencia y de autocuidado.	
Fechas	Inicio: marzo 2015	Termino: Diciembre 2015
Responsable	Cargo: Director	

Recursos para Implementación de la acción	Materiales de oficina, material de Señalética, implementos de aseo y otros para la implementación de la acción.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Pautas de rutinas diarias; registros fotográficos, cuadernos de estudiantes, leccionario, planificaciones, señaléticas, boletas adquisiciones de implementos de aseo.		
Financiamiento	SEP \$ 500.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Manual de Procedimientos para la Resolución de Conflictos		
	Socialización de manuales de procedimientos para la resolución de conflictos con los diferentes estamentos del Liceo.		
Fechas	Inicio: 01 abril 2015	Termino: 30 abril 2015	
Responsable	Cargo: Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar		
Recursos para Implementación de la acción	Resmas de papel, fotocopias, tinta, otros materiales.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP

Medios de Verificación	Manual de procedimientos, registros fotográficos y audiovisuales.
Financiamiento	SEP \$ 200.000

**Área: Gestión de Recursos**

Dimensión Focalizada	Gestión de Recurso Humano
Práctica de la Dimensión que será abordada	Nº 6: El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.
Ámbitos de Acciones	Desarrollo Profesional Docente
Objetivo	Favorecer la gestión para el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.
Meta 1	100% de los docentes de lenguaje y matemática de 1º y 2º de enseñanza media son capacitados
Indicador	Nº de docentes capacitados/ Nº de docentes del nivel
Indicador	Nº de docentes evaluados competentes y destacados

Acción/ Nombre y Descripción	Definición de necesidades de perfeccionamiento		
	Definición y priorización de las necesidades de perfeccionamiento del personal considerando la opinión de los directivos y profesores, los resultados en las evaluaciones de aprendizaje, la observación de clases y la evaluación docente, mediante la aplicación de una encuesta.		
Fechas	Inicio: 09 marzo 2015	Termino: 27 marzo 2015	
Responsable	Cargo: Equipo Directivo		
Recursos para Implementación de la acción	Papel de oficio, tinta, fotocopias, apuntes y otros materiales para su implementación.		
Uso de Tecnología	Si	Programa:	SEP
Medios de Verificación	Encuesta de necesidades de perfeccionamiento; resultados de evaluaciones de aprendizaje; registro de análisis de observación de clases.		
Financiamiento	SEP \$ 50.000		

Acción/ Nombre y Descripción	Capacitación en Habilidades de Lenguaje y Matemática		
	Ejecución de capacitación en habilidades de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas a los docentes de lenguaje y matemática de 1º y 2º de enseñanza media.		

Fechas	Inicio: 13 julio 2015	Termino: 18 diciembre 2015
Responsable	Cargo: Director	
Recursos para Implementación de la acción	Financiamiento para pago de Asistencia Técnica Educativa (ATE)	
Uso de Tecnología	Si	Programa: SEP
Medios de Verificación	Certificaciones y listas de asistencia a capacitación. Registros fotográficos.	
Financiamiento	SEP \$ 8.000.000	

### 10.3.2. CRONOGRAMA DE ACCIONES 2015

Área	Dimensión	Nº/Nombre Acción	Responsable	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
				z	b	y	n	l	g		c	v	i
Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	1. Socialización Pauta de Observación de clases	Equipo Directivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		2. Observación de clases	Jefe de UTP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		3. Jornadas de Reflexión	Jefe de UTP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

		4. Monitoreo de la cobertura curricular	Equipo Directivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enseñanza y Aprendizaje en el Aula		1. Preparación de la clase	Jefe de UTP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		2. Recursos tecnológicos y didácticos	Jefe de UTP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Liderazgo Escolar	Liderazgo Formativo y Académico del Director	1. Capacitación en Gestión Curricular	Sostenedor		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		2. Pauta de Funciones del Director.	Equipo Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Planificación y Gestión de Resultados		1. Socialización del PEI	Jefe de UTP			x		x						
		2. Autoevaluación Institucional"	Director	x											
		3. Seguimiento al PME	Jefe de UTP			x	x	x	x	x	x	x	x	x	

		4. Mejora en la Tasa de Titulación	Jefe de Producción	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Con viven cia Esco lar	Convivenci a Escolar	1. Rutinas diarias	Director	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		2. Manual de Procedimientos para la Resolución de Conflictos	Inspector General y Encargado Convivencia Escolar		x												
Ge sti ón de Re cu rs o	Gestión de Recurso Humano	1. Definición de necesidades de perfeccionamiento	Equipo Directivo	x													
		2. Capacitación en Habilidades de Lenguaje y Matemática	Director						x								

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- RUIZ y VERGARA, Catalina Ruiz U. Marcela Vergara C. “Programa Liceo Para Todos y su línea Planes de Acción”. Santiago, Junio 2005
- SOL SERRANO, MACARENA PONCE DE LEÓN, FRANCISCA RENGIFO. Del libro Historia de la Educación en Chile 1810 -2010, Editorial Polifemo, Madrid 2014
- Informe Internacional de Chile, UNESCO “La Educación Chilena en el cambio de siglo”, Santiago, Noviembre 2004
- Educación Técnica Profesional en Chile. Antecedentes y claves de diagnóstico. Informe Sevilla, Mineduc, Santiago 2012
- David Bravo: Formación Dual: Un Desafío para Chile, Universidad de Chile, Santiago 2001
- Cuenta Pública 2006 – 2010, Mineduc, Santiago 2010.
- Treviño, Ordenes., & Treviño, G. “Cómo los Planes de Mejoramiento Educativo SEP pueden ayudar a mejorar los aprendizajes”. Universidad Diego Portales, Santiago 2012.
- Chile califica y Red Educacional Técnica “Norte Minero Clúster II Región “Documento de Trabajo, La Educación Técnico Profesional en Chile “Antofagasta Chile, noviembre del 2006.-
- Departamento de Economía de la universidad de Chile “Evaluación del marco Institucional de la EMTP. Ministerio de Educación, Santiago de Chile 1998.
- Ministerio de Educación, Chile. “Demanda de actualización pedagógica y formación inicial de docentes técnicos”. Santiago Chile, marzo, 2002.
- Ministerio de Educación. “Más y mejores técnicos”. Estrategia Bicentenario. Chile, 2006.

- Miranda, Martín. “Transformación de la Educación Media Técnico Profesional”. En Políticas educacionales en el cambio de siglo. Cox , Cristián , editor . Editorial Universitaria. Chile 2003.
- Traslaviña, Patricio. “Notas Preliminares sobre un estudio sobre implementación curricular y organización de recursos para la EMTP”. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE). Chile, 2007.
- LEY 20.370 Ley General de Educación, Santiago, Chile, 2009
- Decreto Ley 452, noviembre del 2013, establece las nuevas Bases Curriculares para la Educación Media Técnico Profesional
- LEY 20.248 Ley de Subvención Escolar Preferencial. Santiago, Chile, Febrero 2008.
- Ley 20.259 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, Santiago, Chile, Agosto del 2011

## 11.1 WEBGRAFIA

- [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- [www.simce.cl](http://www.simce.cl)
- <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1006043&idVersion=20>
- <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731212846>
- <http://www.tecnico-profesional.mineduc.cl/>
- [http://600.mineduc.cl/resguardo/resg\\_disc/disc\\_defi/defi\\_preg.php](http://600.mineduc.cl/resguardo/resg_disc/disc_defi/defi_preg.php)
- <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/>
- [www.rae.es](http://www.rae.es)